



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Meta

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA VICHADA

Bogotá, Diciembre de 2024
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES.....	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN.....	5
2. DIAGNÓSTICO.....	9
2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas	9
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	14
2.3. Sitios de interés forense.....	43
2.4. Cuerpos no identificados.....	46
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación.....	46
2.6. Enfoques diferenciales.....	48
2.7. Situación humanitaria	52
3. ESTRATEGIAS.....	55
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial	55
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social	56
3.3. Participación integral con enfoque diferencial	56
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda	57
3.5. Gestión del riesgo para la búsqueda.....	57
4. PLAN OPERATIVO.....	57

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz



PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

Vichada tiene una extensión de 100.242 km², lo que equivale al 8,2% del territorio nacional. La región la integran los municipios de Puerto Carreño, Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía. Limita al Norte con Venezuela (Puerto Carreño), Arauca y Casanare, al occidente con el departamento del Meta, al Sur con el departamento de Guainía y al oriente con Venezuela.

Cumaribo, el municipio ubicado al sur del departamento es el de mayor extensión, no solamente a nivel regional, sino a nivel nacional, con 74.000 km². Es también el municipio de mayor número de habitantes, con un total de 80.000 personas. Le siguen en extensión La Primavera, con 20.000 km², Puerto Carreño, con 12.000 km² y Santa Rosalía, con 2.018 km². De acuerdo con los datos del DANE, en el departamento habitan en total alrededor de 120.000 personas (DANE, 2022).

Vichada se caracteriza por ser un corredor geográfico de transición entre las extensas llanuras y la selva amazónica. Desde el noroccidente hacia el sur y el occidente, el paisaje evoluciona de pastizales y suelos áridos, al sur del río Meta, hacia los bosques característicos de la Amazonía.

El departamento, por su ubicación geográfica, presenta suelos relativamente pobres, debido a que los ríos Tomo y Vichada, a pesar de alimentar la región, no tienen origen en el sistema andino. Su red hidrográfica está formada principalmente por los ríos Meta, Vichada, Guaviare y Tomo, todos afluentes del río Orinoco. Estos ríos atraviesan el territorio de occidente a oriente, desempeñando un papel fundamental en la configuración social y económica de la región.

Históricamente, los ríos han sido esenciales para el transporte, la alimentación y el poblamiento del territorio. Sin embargo, así como ha sido el mecanismo para hacer la vida, ha sido también el escenario de salida de miles de desplazados, así como la ruta utilizada por los perpetradores para movilizar la guerra (CEV, 2022). La importancia de estas conexiones fluviales se ve reflejada en las dificultades de comunicación: aunque en temporada seca es posible el transporte terrestre, durante la temporada de lluvias las llanuras se inundan, obligando al uso de rutas fluviales o aéreas debido a la inutilización de las vías terrestres.

El poblamiento de comunidades indígenas en el departamento ha logrado resistir las transformaciones derivadas del Estado moderno. Actualmente, el 45% de la población es indígena, destacándose el pueblo sikuani como el más numeroso, seguido por el pueblo piaroa (Ministerio de Cultura, 2024). También habitan el territorio otros pueblos indígenas como los piapoco, saliva, curripacos y cubeo. Sin embargo, algunos se encuentran en riesgo de exterminio físico y cultural, como los amorúa, cuiba, mapayerri y waupijiwi.

En cuanto a la formalización de los territorios colectivos indígenas, el departamento de Vichada presenta la siguiente distribución: en el municipio de Puerto Carreño existen seis resguardos y una significativa población indígena dispersa en el área urbana de la capital; en Cumaribo se concentran 45 resguardos; en La Primavera se encuentran tres, y uno más en Santa Rosalía.

El departamento cuenta con importantes áreas de conservación ambiental, entre las que se destacan un Distrito de Manejo Integrado, la Laguna La Primavera; 43 Reservas Naturales de la

Sociedad Civil; y un Parque Nacional Natural, el Parque Nacional Natural El Tuparro. Este último, situado en la jurisdicción de los municipios de Cumaribo y La Primavera, abarca una extensión de 557.000 hectáreas, siendo más extenso que el municipio de Santa Rosalía. El Parque El Tuparro está atravesado por los ríos Tomo, Tuparro y Caño Maipures, y fue declarado Reserva de la Biosfera en 1980 debido a su riqueza natural y su importancia para la conservación de ecosistemas estratégicos en la región.

Ilustración 1. Cobertura Plan Regional de Búsqueda Vichada

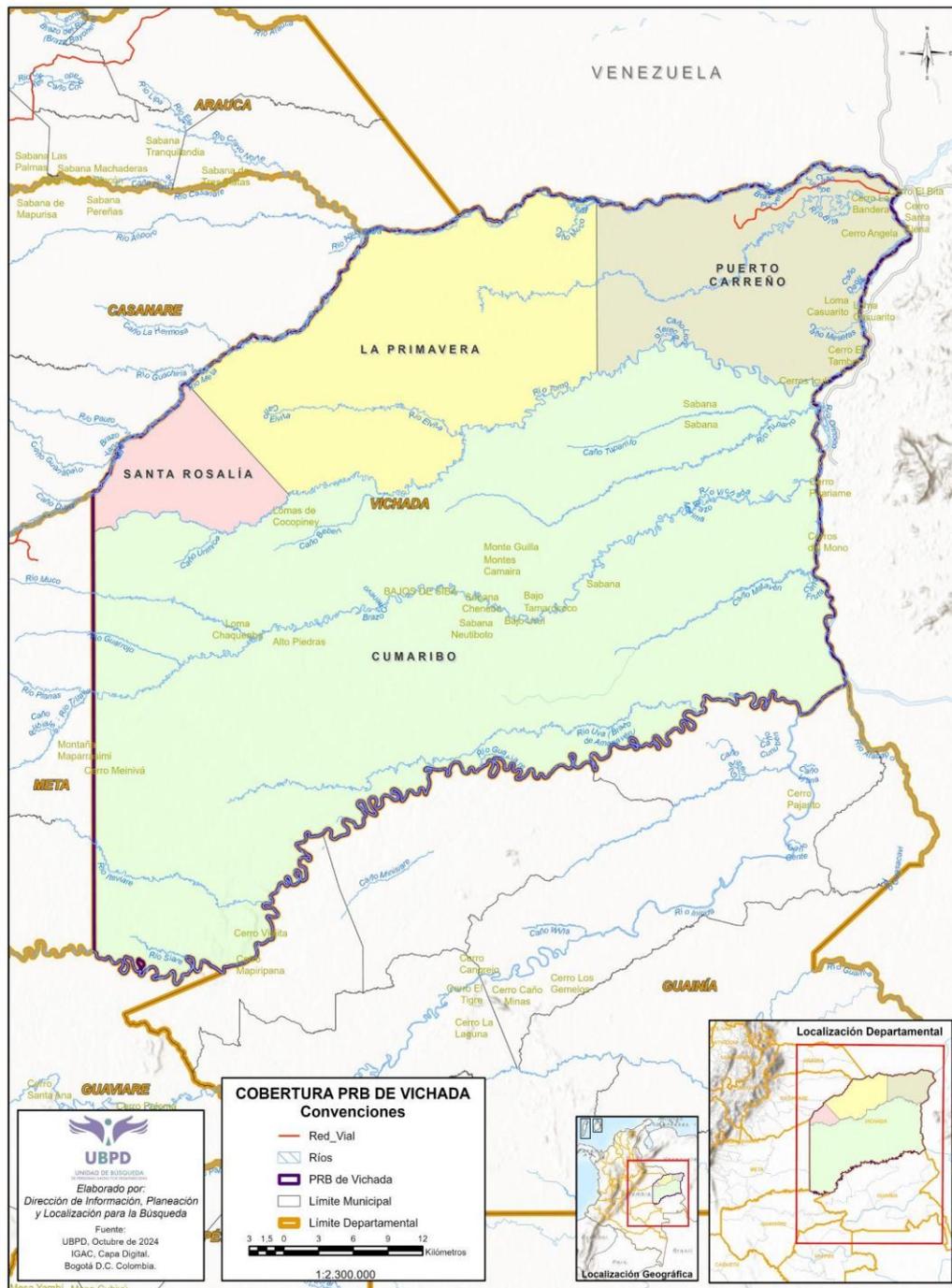
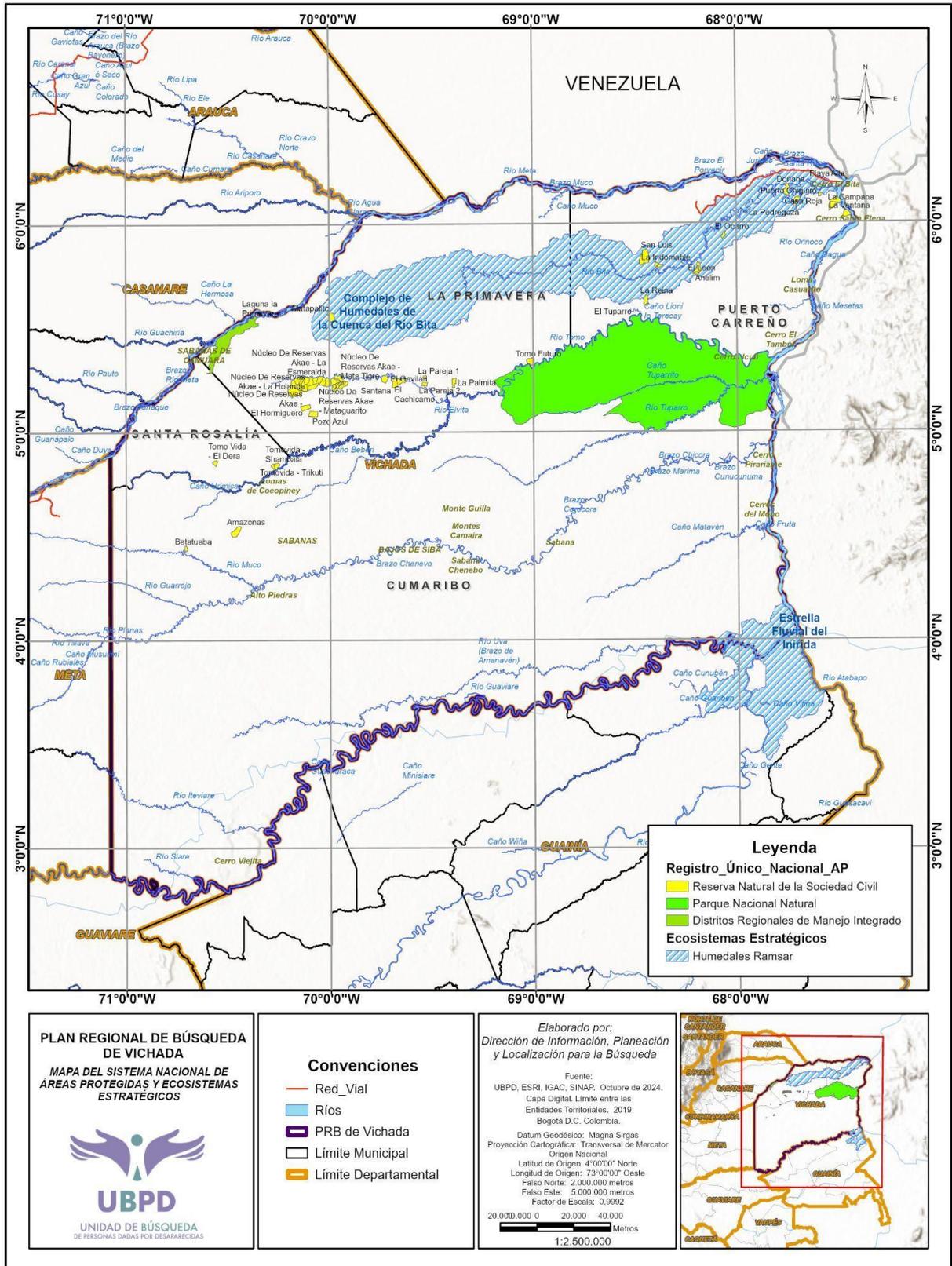


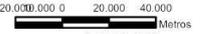
Ilustración 2. Sistema Nacional de Áreas Protegidas

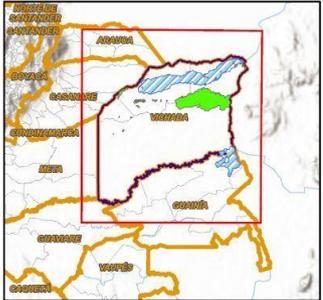


PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA DE VICHADA
MAPA DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Convenciones
 — Red_Vial
 Ríos
 PRB de Vichada
 Límite Municipal
 Límite Departamental

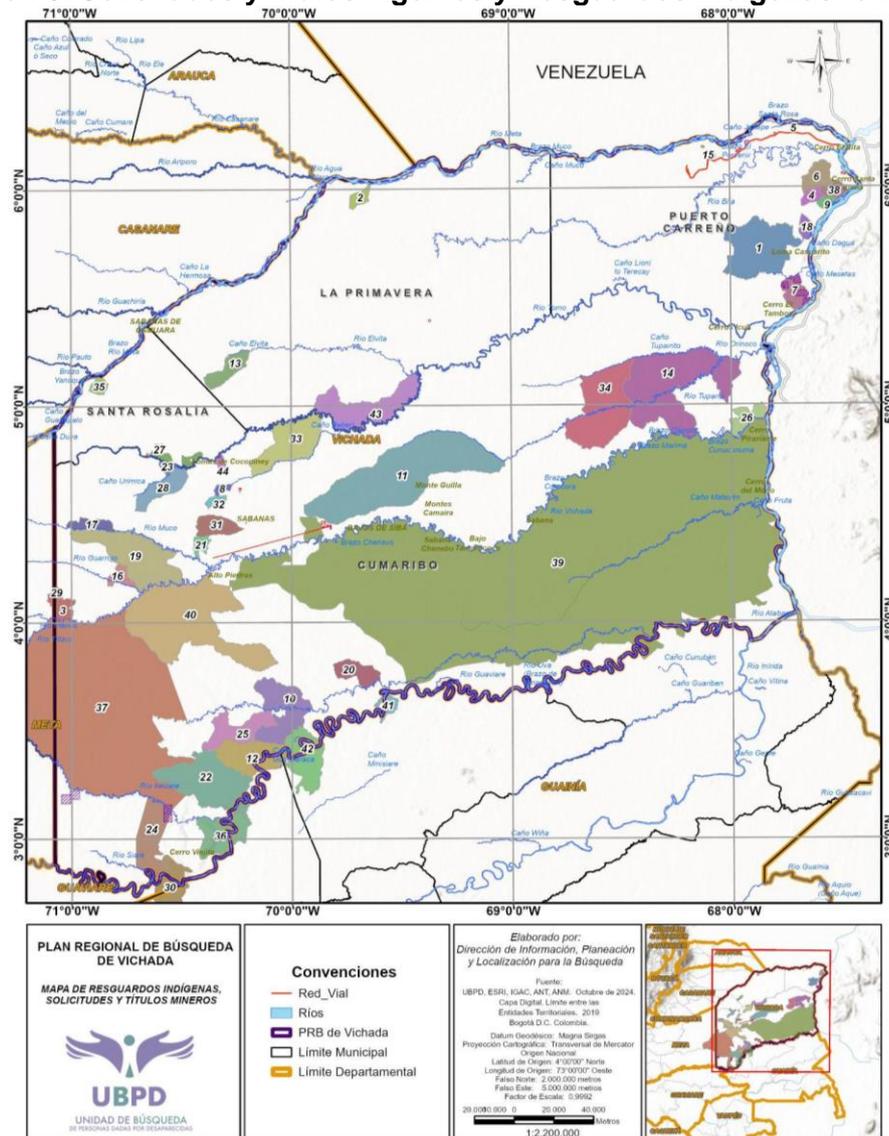
Elaborado por:
 Dirección de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
 Fuente:
 UBPD, ESRI, IGAC, SINAP, Octubre de 2024.
 Capa Digital. Límite entre las Entidades Territoriales, 2019 Bogotá D.C. Colombia.
 Datum Geodésico: Magna Sirgas
 Proyección Cartográfica: Transversal de Mercator
 Origen Nacional
 Latitud de Origen: 4°00'00" Norte
 Longitud de Origen: 73°00'00" Oeste
 Falso Norte: 2.000.000 metros
 Falso Este: 5.000.000 metros
 Factor de Escala: 0,9992

 1:2.500.000



La frontera agrícola del departamento es de aproximadamente 4.700.000 hectáreas, lo que representa el 47% del territorio. Actualmente, la mayor producción agrícola es de marañón, seguido de palma de aceite, plátano, yuca, arroz y caña panelera. De acuerdo con datos de 2022 (UPRA), el ganado dispuesto en el departamento representa menos del 1% del disponible a nivel nacional.

En relación con la actividad minera en la región, se identifican 10 títulos mineros vigentes, sobre un total del 0,09% del territorio del departamento. De estos, 7 son de materiales de construcción, 1 de coltán y 2 de otros minerales. Justamente, el 97% de las regalías en el departamento provienen de la explotación de arenas negras.

Ilustración 3. Solicitudes y títulos vigentes y Resguardos Indígenas formalizados



Fuente: Elaborado con base en la Agencia Nacional de Minería.

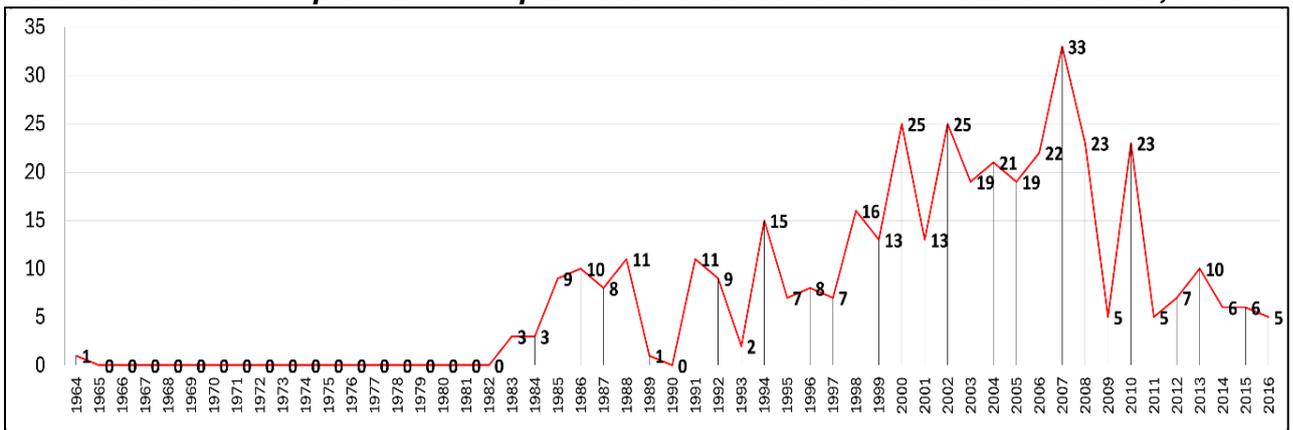
2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas

El Universo de personas dadas por desaparecidas corresponde a 532 registros. Tuvieron ocurrencia entre los años 1964 y 2016 en los cuatro municipios del departamento. De ese total, el 41% son solicitudes de búsqueda, con 217 registros, los cuales también refieren los cuatro municipios del departamento.

La gráfica presenta el número de personas desaparecidas en la región. De acuerdo con los datos, aunque se registra un evento en 1964, no hay nuevos registros sino hasta 20 años después. Desde 1983 y hasta 2016, a excepción de 1990, durante todos los años se registra al menos una persona desaparecida. Así, la frecuencia de registros anuales de desapariciones inicia en 1983, los cuales, aunque son constantes año a año, no superan la docena de eventos en el año hasta 11 años después. Así, se registraron 67 casos en esta década, lo que representa un promedio de 6,7 en el año. La siguiente década transcurrida, entre 1994 y 2003, el número de registros se incrementa a un promedio de 15 eventos anuales, siendo los años 2000 y 2002 los que más registros reportan, cada uno con 25 eventos. Ahora bien, lo ocurrido entre 2004 y 2010 es el momento de mayores registros históricos. El promedio anual es 20 registros, llegando a concentrar el 27% de las desapariciones en el departamento. Justamente, el 2007 es el año con más registros históricos, con 33 casos. Finalmente, la gráfica permite identificar un comportamiento de disminución de registros a partir del 2011. Se reduce el promedio a lo ocurrido en la década de los ochenta, con un total de 39 eventos de desaparición.

Gráfica 1. Número de personas desaparecidas en Vichada. Fuente Universo UBPD, 2024.

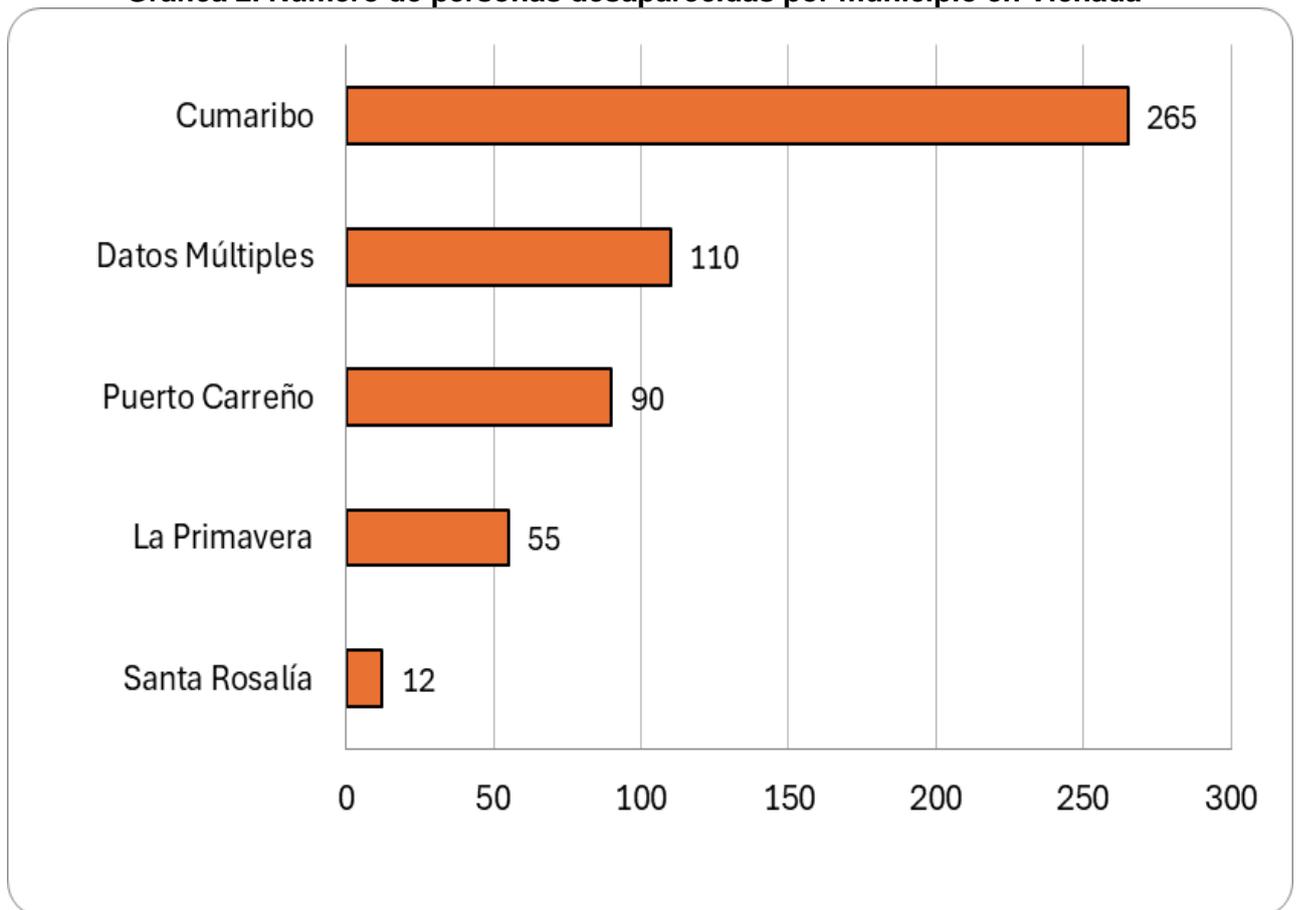


La intensidad de la desaparición, así como ha sido variada en el tiempo, también lo ha sido desde una perspectiva territorial. La gráfica abajo presenta el número de personas desaparecidas por municipio. Cumaribo es el municipio con más registros, y podría explicarse por ser la zona más poblada. Sin embargo, al contrastar con el número de habitantes registrados según el DANE, se revelan intensidades similares, de acuerdo con la población. En Cumaribo habitan 73.000 personas, lo que indica que las 265 desapariciones son el 0,3% de los habitantes. En Puerto Carreño son 90 desaparecidos, lo que es el 0,4% de los habitantes, que llevan a 21.800. En La

Primavera hay 15.000 habitantes y 55 desaparecidos, que es el 0,3%. En Santa Rosalía habitan 4.012 personas, por lo que las 12 personas desaparecidas representan el 0,3% de la población.

Al comparar el ejercicio con otros territorios, la afectación de la desaparición en Vichada refiere similares magnitudes. Difiere de escenarios como el departamento del Meta, donde hay alrededor de 1.040.000 habitantes y 7.400 desaparecidos, lo que representa el 0,7% de la población actual. Sin embargo, al compararlo con Antioquia, los resultados son muy similares. En dicho departamento habitan alrededor de 7 millones de personas, y se registran 23.294 desaparecidos, que es el 0,3% de los habitantes. Incluso, al realizar la misma comparación a nivel nacional, el total de desaparecidos en el país (111.640) representan el 0,2%.

Gráfica 2. Número de personas desaparecidas por municipio en Vichada



Fuente: Universo de personas dadas por desaparecidas, UBPD

Ilustración 4. Número de personas desaparecidas por municipio en Vichada

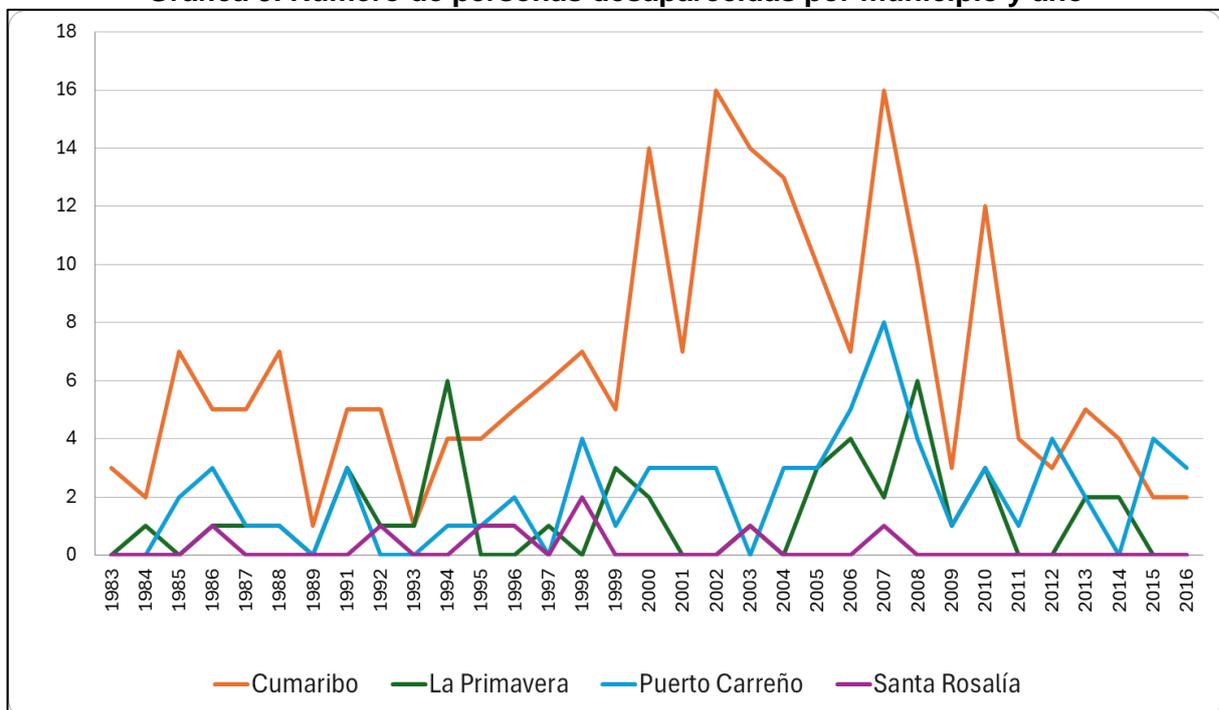


En cuanto a la identidad de género y orientación sexual de las personas desaparecidas del *universo consolidado*, se establece que una gran mayoría son hombres en relación con las mujeres. Como lo muestra la gráfica, una pequeña proporción no tiene información relacionada con su género, además de estar ausente la referencia de identidades de género diversas o no binarias. Del universo de 532 personas dadas por desaparecidas (en adelante PDD) se cuenta con información del sexo de 518 (97%). En total 448 son hombres (86%) y 70 son mujeres (13%), lo que resulta muy similar a los promedios nacionales de representación de mujeres

desaparecidas. A nivel municipal el promedio gira en torno al 10% y el 13%, a excepción de lo ocurrido en Santa Rosalía, donde el 30% de las desapariciones son mujeres. Las solicitudes de búsqueda versan sobre 182 hombres y 19 mujeres, lo que representa un 8 % frente al total.

La siguiente gráfica desagrega el comportamiento de las desapariciones por año y municipio. La gráfica presenta lo ocurrido desde 1983, dado que el registro de 1964 no registra municipio de ocurrencia. Se evidencia que desde 1983 y hasta 2016 siempre se registraron desapariciones en Cumaribo. El año con menos registros fue 1989, con una desaparición, mientras que en 2002 y 2007 son los años con más registros en el municipio cada uno con 16 eventos. En Puerto Carreño y en La Primavera las desapariciones se comienzan a registrar a partir de mediados de los ochenta, aunque con algunos momentos de vacío en eventos para inicios de la década de los noventa. Desde 1997 ocurren el 75% de las desapariciones de La Primavera y el 61% de las desapariciones en Puerto Carreño. En el caso de Santa Rosalía las desapariciones tienen dispersión temporal. La primera ocurre en 1986 y nuevamente se registran eventos en los noventa. Posterior a 2000, justamente cuando se incrementaron las desapariciones en la región, solamente se registran dos desapariciones en este municipio.

Gráfica 3. Número de personas desaparecidas por municipio y año



De acuerdo con el curso de vida del Universo de 532 personas dadas por desaparecidas se cuenta con información de la edad en solamente 253 registros (47%). La gran mayoría de los registros que no cuentan con la edad corresponden a solicitudes de búsqueda. Así, de las 217 solicitudes, 206 no cuentan con el dato de la edad, mientras que cuatro solicitudes son de adolescentes desaparecidos, cinco son de jóvenes y dos más son de adultos.

Tabla 1. Número de personas dadas por desaparecidas por sexo, municipio y representación porcentual frente al departamento de Vichada. Fuente Universo

Municipio	Datos múltiples o Sin Información	Hombre	Mujer	Total municipal	Participación de mujeres frente al departamento.
Cumaribo	6	223	36	265	7%
Puerto Carreño	2	76	12	90	2%
La Primavera	4	46	5	55	1%
Santa Rosalía	0	8	4	12	1%
Datos Múltiples	2	95	13	110	2%
Total	14	448	70	532	13%

Sobre estos registros en los que se cuenta con información sobre edad se identifica que 114 personas estaban en el ciclo de adultez (29-59 años) en el momento de la desaparición (45%), seguido de 77 personas (30%) que se ubican en el rango etario de la juventud (18-28 años) y 41 personas (16%) en la adolescencia (12-17 años). En menor proporción se identifican personas dadas por desaparecidas cuyos ciclos vitales en el momento de la desaparición corresponden a la adultez mayor (60 años o más) con 8 casos y a la niñez (0 a 5 años) con 8 casos (2,3%).

Tabla 2 Personas desaparecidas de acuerdo con el curso de vida y municipio de desaparición en Vichada.

Municipio	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adultez (29 - 59 años)	Adulto mayor (+ 60 años)	Datos múltiples y Sin información	Total municipal
Cumaribo	3	3	27	42	51	5	134	265
Datos Múltiples	0	0	6	11	21	1	71	110
Puerto Carreño	5	1	2	14	21	1	46	90
La Primavera	0	1	4	8	19	1	22	55
Santa Rosalía	0	0	2	2	2	0	6	12
Total por curso de vida	8	5	41	77	114	8	279	532

Fuente: Universo UBPD.

De las 532 personas dadas por desaparecidas que conforman el Universo, en 423 casos se cuenta con información sobre la pertenencia étnica. En total 12 son pertenecientes a

comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras (NARP), quienes en su mayoría desaparecieron en Cumaribo. Por su parte, hay 33 registros de personas pertenecientes a pueblos indígenas o comunidades originarias y 378 no tienen pertenencia a algún grupo étnico. De acuerdo con la información disponible no hay población RROM desaparecida. Así mismo, ninguna de las solicitudes de búsqueda corresponde a personas pertenecientes a grupos étnicos.

Tabla 3. Pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas

Municipio	Indígena	NARP	Ninguna	Sin información y Datos Múltiples	Total municipal
Cumaribo	20	8	172	65	265
Puerto Carreño	2	2	66	20	90
La Primavera	7	0	28	20	55
Santa Rosalía	1	1	9	1	12
Datos Múltiples	3	1	103	3	110
Total	33	12	378	109	532

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

El conflicto armado en Vichada tuvo un desarrollo tardío, en comparación con la emergencia de los grupos armados organizados y las disputas territoriales que comenzaron en Colombia a mediados del siglo XX. No obstante, a partir de la década de 1980, la guerra se propagó rápidamente y se mantuvo de manera sostenida. Este periodo estuvo marcado por cambios constantes en los actores armados y en los capitales en disputa, lo que generó una dinámica de dominios fluctuantes que persisten, en algunos casos, hasta la actualidad.

La ubicación geográfica de Vichada ha sido un factor determinante en las dinámicas del conflicto armado y la desaparición forzada, marcadas por el control y la disputa territorial entre grupos armados y la fuerza pública. Este contexto ha hecho de la violencia generalizada un componente estructural en la configuración espacial del departamento. Su frontera con Venezuela representó un punto estratégico para los actores armados, facilitando el desarrollo de economías de guerra vinculadas al narcotráfico, el flujo de armas y suministros.

Además, las características geográficas de Vichada, con su abundancia de cuerpos de agua, extensas llanuras y clima cálido, lo convierten en un terreno propicio tanto para la ganadería extensiva como para el cultivo de coca. Sin embargo, su aislamiento y desconexión administrativa y logística del centro político del país han perpetuado una lógica de ocupación sostenida por los actores armados. Este panorama refleja la ausencia histórica del Estado y su limitada respuesta institucional, lo que ha resultado en una precaria legitimidad estatal en la región.

Con estos tres elementos transversales, hay tres características clave para comprender el desarrollo y las transformaciones del conflicto armado y la desaparición en el Vichada. El primero de ellos es la compleja presencia del Estado y sus efectos en el bienestar de los habitantes. Debido a la forma de poblamiento de la región, más orientada por la migración por intereses económicos que por la planeación para la construcción de nación, el territorio se ha enfrentado a la inexistencia o presencia fragmentada del Estado. No ha existido una decidida apuesta por la construcción de infraestructura vial, hospitalaria y no educativa. Así, la distancia con las entidades del gobierno se hace aún más evidente.

Como consecuencia, las condiciones socioeconómicas de la población son las más críticas del país. El índice de pobreza multidimensional se de 65 puntos, siendo la región más crítica y muy lejos del promedio nacional en 13 puntos¹. Los municipios más pobres son Cumaribo y La Primavera, con un índice superior a 80 puntos, mientras que Puerto Carreño y Santa Rosalía se encuentran en 60 puntos.

El segundo elemento es la tierra disputada. Los procesos de colonización y ocupación de la región del Vichada se han gestado por el interés en la tierra y sus recursos. Producto de la violencia de mediados de siglo en Colombia, cientos de personas desplazadas llegaron al departamento para instalarse sobre las riberas del río Vichada. Así surgieron los núcleos poblacionales de Cumaribo y Santa Rita, mientras que Puerto Carreño sería definido como capital departamental solamente hasta 1974.

Durante la década de los sesenta se erigieron poblaciones promovidas por hacendados que buscaban apropiarse de comercios emergentes entre el Guainía y el Guaviare. Paralelo a ello, entre 1961 y 1962, se presentaron insurrecciones como la de Tulio Bayer y el partido comunista, la cual fue neutralizada por el Ejército con una operación militar denominada Plan Ariete².

En la misma década, el norte del Vichada, a través del río Meta, fue objeto de poblamiento con el objetivo de ampliar la actividad ganadera del Casanare. Para los años setenta ambos procesos de colonización se encontraron en las sábanas de Vichada para erigir un nuevo proceso de colonización hacia la frontera con Venezuela.

Sin embargo, posterior a estos tres procesos migratorios, ocurrieron en los ochenta nuevos procesos vinculados con las economías de narcotráfico, provenientes especialmente del Guaviare. La coca no solamente generó nuevos escenarios de conflicto, sino también poblamientos emergentes, todos localizados entre los ríos Meta, Vichada y Guaviare.

Allí se erige el segundo elemento característico, que es el desarrollo de la guerra y la configuración territorial asociado al negocio del narcotráfico. Como territorio marginado, la economía de los cultivos ilícitos encuentra soporte. El eje de la vida económica en el Vichada ha sido en gran parte el cultivo de la coca, alrededor del cual se establecieron otras economías.

¹Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Fecha de publicación: 22 de marzo de 2023

² Tarazona, A. (2019). Tulio Bayer, Memoria de un revolucionario o, el surgimiento de un nuevo tipo de rebelde en Colombia en http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312019000200482 y El Espectador. Resurrección del “Che” Tulio Bayer. Consultado en <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/reinaldo-spitaletta/resurreccion-del-che-tulio-bayer/>

Durante casi dos décadas, entre 1980 y el 2000, el cultivo, procesamiento y comercialización de la cocaína no tuvo grandes dificultades. El Estado no empleó acciones para mitigar o desincentivar el cultivo. Posterior a los diálogos fallidos de las FARC con el gobierno, se generaron dificultades en el transporte y control de insumos, sumado a las fluctuaciones que ocurrieron en años posteriores. Incluso, el interés del narcotráfico por acceder a las tierras llevó a la adquisición masiva de tierras, a través de actores como el Cartel de Cali desde mediados de los ochenta y grupos paramilitares en la década del 2000.

Sumado a la disputa por la tierra, ha estado ligado el interés de grandes ganaderos por acceder a grandes latifundios. Personas como Víctor Carranza, junto con otros esmeralderos, adquirieron cientos de hectáreas con el fin de diversificar sus negocios desde inicios de los ochenta y hasta la década del 2000. Incluso, después de 2005, los grupos armados posdesmovilización también tuvieron como objetivo la captura de tierra a través de despojos violentos en la región. El problema entonces de la adjudicación de tierras obligó a que el Ministerio de Agricultura decidiera revisar las resoluciones entregadas de predios que hizo el INCODER en Vichada, pues suman un total de 2.454 de títulos baldíos (Defensoría del Pueblo, 2016).

Frente a estos tres factores que explican la dinámica de la guerra, el control y el dominio territorial se ha disputado entre los aparatos del Estado, los grupos armados paramilitares y las guerrillas. Por un lado, las FARC tuvo asiento en la zona comprendida entre los ríos Vichada y Guaviare (CNMH, 2018). Su presencia es detectable desde mediados de los ochenta, con posterioridad a la conferencia guerrillera de 1983, cuando se ordena la ampliación de frentes de guerra. El Frente 16 fue el que tomó control de esta región, el cual luego perteneció al Bloque Oriental de las FARC. Sumado a esta guerrilla, en las regiones del norte del departamento, en límites con el Casanare, el ELN tuvo algunas presencias en la década de los noventa.

A diferencia de la presencia permanente de las FARC, las estructuras paramilitares han tenido profundas variaciones, orientadas por la incidencia de carteles como el de Cali y estructuras dedicadas al narcotráfico. Posterior a las guerras verdes libradas en Boyacá durante mediados del siglo XX, Víctor Carranza logró consolidarse como el zar de las esmeraldas y máximo jefe de esta economía para inicios de los ochenta.

El crecimiento económico de Carranza le permitió, por un lado, hacerse a tierras de destino ganadero en esta región, cuya magnitud alcanzó más 48.000 hectáreas, al tiempo que le permitía crear mecanismos de protección privada, heredados del modelo del occidente de Cundinamarca, a favor de proteger las propiedades en los llanos. Paralelo a ello, las estructuras narcotraficantes al mando de Rodríguez Gacha encontraron en las Autodefensas de Puerto Boyacá-ACPB un soporte logístico para la protección de rutas para el narcotráfico, asociados con laboratorios que eran asediados por las FARC desde inicios de la década de los ochenta.

En este contexto, tanto esmeralderos como narcotraficantes impulsan, desde mediados de los ochenta las Autodefensas de Puerto Boyacá, la llegada al Vichada, comandadas por Henry Pérez, quien había sido comandante de dicha estructura en el Magdalena Medio. Su principal objetivo era continuar la confrontación a las FARC desplegadas en el Magdalena Medio y, sobre todo, asegurar la propiedad de tierras para la ganadería y el comercio del narcotráfico.

A partir de estas estructuras, y durante casi de 20 años (1989-2016), las estructuras paramilitares tuvieron presencia a través de expresiones como La Carranceros (1989-1994), las Autodefensas de Oriente (1994-1996) las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (1997-2005) y la creación de la estructura URE (Unidad de Reacción Especial), las ACCU (1996 - 1999), ERPAC (2007-2011) e incluso la presencia del Frente Vichada del Bloque Central Bolívar de las AUC (1999-2003).

De acuerdo con el CNMH (2024), desde mediados de los ochenta, y hasta 1995, se tienen reportes de acciones del Batallón Aerotransportado N.º1 General Roergas Serviez Medina, con sede en Villavicencio y fundado en 1963. Sumado a esto, también se tienen reportes de operaciones militares en la primera parte de los noventa por el Batallón Contraguerrillas No. 18 y del Batallón de Ingenieros Carlos Albán (creado en 1983).

Desde 1995, el Ejército Nacional hizo presencia con el Comando Unificado de Oriente (integrado por Ejército, Armada y Fuerza Aérea), con sede en Puerto Carreño. Esta unidad, que agrupaba a los batallones referidos previamente, fue desactivada 11 años después, con la creación de la Brigada 28 (BR28) en el 2005, con sede también en la capital departamental y con jurisdicción en Guainía, Meta y Vichada. En este último departamento, el Ejército Nacional se despliega a través de cuatro Batallones:

- Batallón de Apoyo de Servicios para el Combate 28 Bochica, en Puerto Carreño.
- Batallón de Infantería Mecanizado 43 GR Efraín Rojas Acevedo, en Cumaribo.
- Batallón de Operaciones Terrestres 28, en Cumaribo.
- Batallón de Ingenieros de Combate 28 CR Arturo Herrera Castaño, en La Primavera.

La Armada Nacional ha creado y dispuesto desde 2012 la Fuerza Naval de Oriente, con sede en Puerto Carreño. Esta es encargada de vigilar la frontera con Venezuela sobre el río Orinoco, a través de la Brigada de Infantería de Marina No.5, de la cual dependen tres Batallones, con asignación en Arauca (Batallón Fluvial De Infantería De Marina No 52), Guainía (Batallón Fluvial De Infantería De Marina No 5) y Vichada (Batallón Fluvial De Infantería De Marina No 51).

La dinámica de confrontación entre los actores armados ha dejado miles de víctimas de diferentes modalidades. El gráfico siguiente presenta la victimización de acuerdo con Registro único de víctimas en Vichada y para cada uno de ellos cuatro municipios. Hasta el 2016 se tienen registradas 27.535 eventos de victimización sufridos por 25.630 personas en el departamento, lo que representa el 0,2% de la victimización en Colombia.

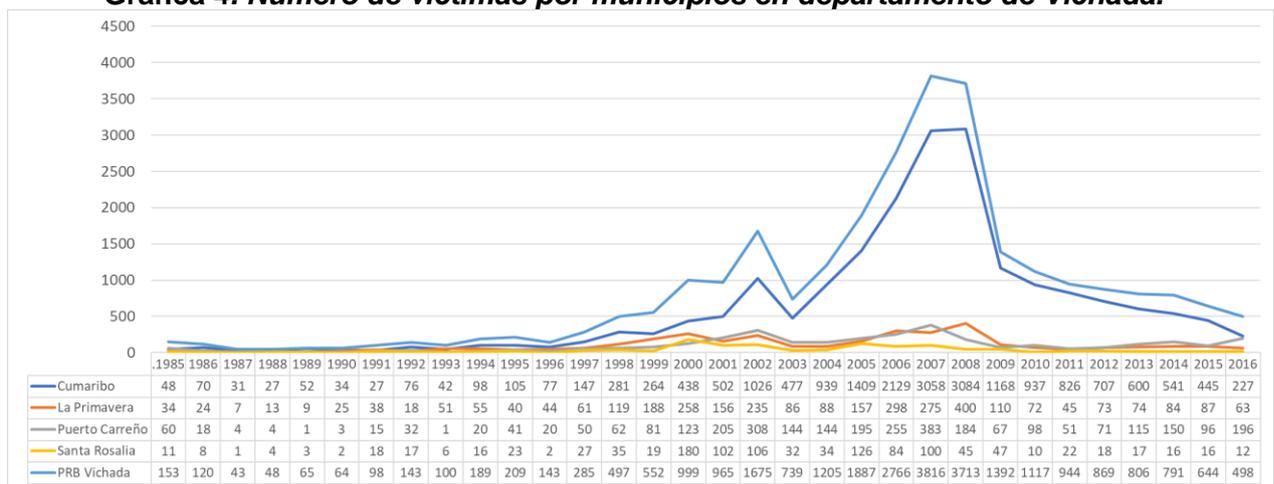
El municipio que más registra víctimas es Cumaribo, donde se concentra el 72% de la victimización con 19.892 víctimas. Le siguen La Primavera y Puerto Carreño, donde, para cada uno de los municipios, se concentra el 12% de los eventos. Finalmente, en Rosalía se registra el 4% de la victimización, con 1.159 víctimas.

La información disponible en las fuentes desde 1985 permite evidenciar el comportamiento durante tres décadas, el cual es posible caracterizar como generalizado, frecuente y continuo. A

pesar de las diferencias en la magnitud de la victimización, es posible establecer que en desde el inicio de los registros se presentan víctimas en cuatro municipios y para todas las vigencias. Es decir, no hay vigencia en ninguno de los municipios en que no se hayan reportado víctimas del conflicto armado.

En el primer quinquenio (1985 - 1990) el comportamiento fue entre 40 y 70 víctimas, para luego aumentar a un promedio de 140 víctimas en el año entre 1991 y 1997. A partir de 1997 y hasta el 2003 se reportan 5.400 víctimas, lo que indica 900 víctimas por año, en promedio. Un cuarto momento es entre 2004 y 2010, cuando, similar al comportamiento del universo de PDD, se escala la victimización a sus máximos históricos, con 2.300 víctimas al año en promedio. Finalmente, entre 2011 y 2016 se registran 4.500, lo que representa una media de 760 eventos.

Gráfica 4. Número de víctimas por municipios en departamento de Vichada.



Fuente: Cifras RUV, corte 23 de septiembre de 2024

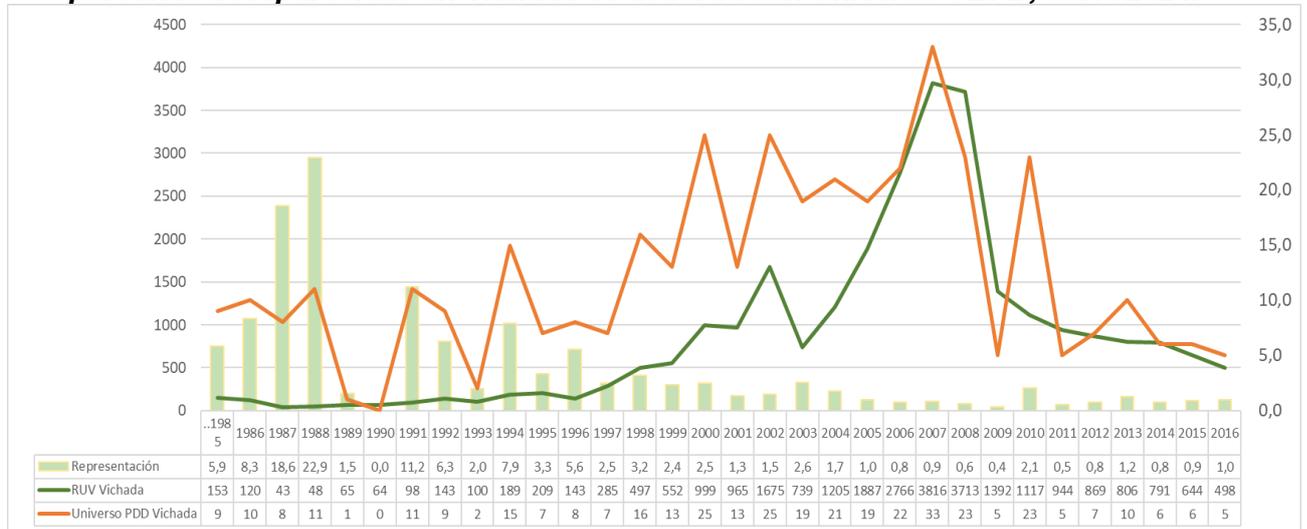
La gráfica siguiente presenta una comparación en el comportamiento de la victimización en el territorio con la dinámica de la desaparición de acuerdo con el Universo de la UBPD. Atendiendo a las cifras desde 1985, se evidencia un comportamiento con algunas coincidencias y diferencias en la dinámica de la victimización y la desaparición.

Como elementos coincidentes está que el año con más victimización y desapariciones en 2007, sumado a que en ambos comportamientos el periodo entre 2005 y 2008 es cuando más eventos concentra. Es también coincidente el aumento de registros a partir de 1991, el repunte de personas desaparecidas entre 2000 a 2002 también es evidente en el comportamiento de la victimización referida por RUV y la desescalada a partir de 2009.

Por su parte, frente a los elementos en que difieren, se encuentra que, mientras se presentó una desescalada en la victimización posterior a 2009 de manera sostenida, la desaparición tuvo un comportamiento de repunte en 2010 y 2013. Sumado a esto, aunque el comportamiento es similar en los elementos anteriores, las representaciones no son iguales. La victimización tuvo incrementos más acelerados en otras modalidades frente a las cifras de desaparecidos reportados año a año.

Así, producto de la escalada de eventos de desaparición a finales de los ochenta, la desaparición representa un promedio de 12% frente a la victimización total, mientras que posterior a 1990, y hasta 2016, dicho promedio es inferior al 3%. Incluso, en el periodo de mayores registros de desaparición (2006 - 2010), la representación es de 0,9% frente a la victimización total.

Gráfica 5. Número de víctimas en Vichada según RUV (corte 23 de septiembre de 2024) y personas desaparecidas en Vichada de acuerdo con Universo UBPD, corte 2024.

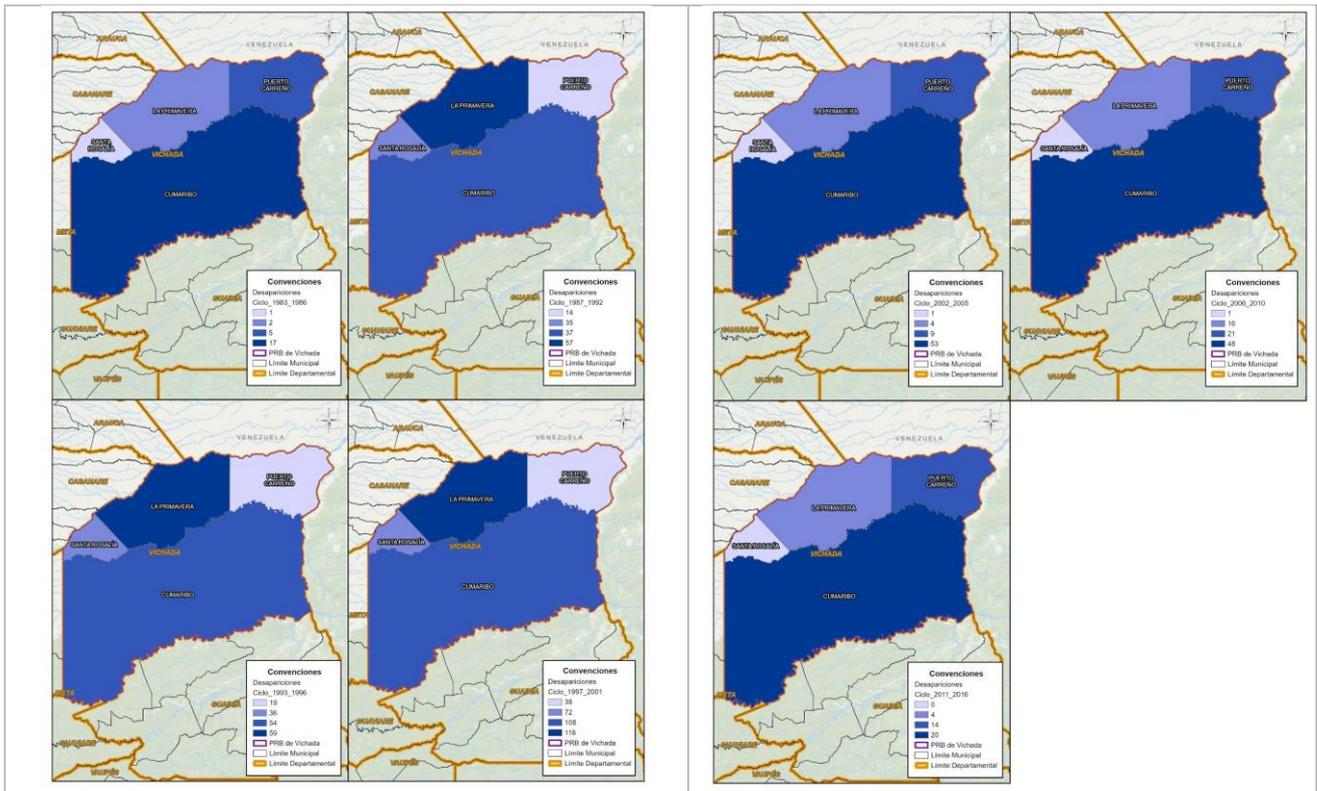


Al analizar el comportamiento temporal de los hechos de victimización (RUV) desaparición (Universo UBPD) es posible identificar siete ciclos que explican la complejidad de la guerra y de la victimización asociada. La siguiente serie de mapas presenta la densidad de la desaparición por municipio en cada uno de los ocho ciclos. Los dos ciclos entre 1983 y 1997 se rigen por el comportamiento del actor armado dominante en la región: las guerrillas de las FARC.

Por su parte, el ciclo 1997 – 2001 se caracteriza por la disputa entre estructuras paramilitares, el Estado y la guerrilla, que llevaría luego a dos ciclos más de dominio paramilitar, para luego encontrarse con un recambio en 2011 en el contexto de las negociaciones de paz entre las FARC y el gobierno nacional y un territorio en que los grupos posdesmovilización lograron capturar la mayoría de los capitales de interés.

Ciclos del conflicto armado y densidad de la desaparición 1983 – 2016 en Vichada. Fuente Universo de personas desaparecidas UBPD, 2024.

Ciclos 1 a 4	Ciclos 5 a 7
--------------	--------------



- **Interés compartido por diferentes destinos de la tierra (1983 – 1986)**

Este primer ciclo tiene como referencia los primeros registros de desaparecidos, al tiempo que el inicio del desarrollo de las acciones proyectadas en la séptima conferencia guerrillera desarrollada en 1982 en la región del Guayabero, en el departamento vecino del Meta, lo cual contempló la creación del Frente 16 en 1983. En dicha reunión se proyectó la expansión de la Campaña Bolivariana por la Nueva Colombia, lo cual implicaba ampliar la fuerza a 28.000 combatientes.

El Frente 16 José Páez de las FARC tuvo una composición inicial de 80 personas y su jurisdicción supera el departamento, llegando al Guainía y el Vaupés (CNMH, 2013). Su objetivo primordial, orientado por la conferencia de 1982, estuvo en penetrar las zonas en que se sembraron los cultivos de coca. Su participación en la ruta del narcotráfico consistía en cobrar un impuesto de “gramaje”, equivalente al 10% o 15% sobre la transacción de la base de coca. Desde la conferencia de 1982, se entendió que este cobro permitió acceder a la “plata de la revolución” (CEV, 2022. Pág. 95). Así mismo, se generaban cobros a los narcotraficantes de los carteles de Cali y Medellín por la colaboración en la vigilancia y los laboratorios.

Junto a la incidencia del narcotráfico, desde la conferencia de 1983 también surgió el secuestro como alternativa para la financiación. A nivel nacional los secuestros se incrementaron luego del cese al fuego con el gobierno de Betancur, mientras que en el departamento el secuestro comienza a ser registrado justamente para este ciclo por parte del CNMH (2024). Producto de los secuestros, pero sobre todo por el “gramaje”, el frente 16 fue conocido en la región como el

“Frente de las finanzas”³, llegando además a ser la fuente de ingreso de las FARC durante la década de los noventa. La incidencia del narcotráfico en el comportamiento de frentes vinculados con esta economía transformó los objetivos orientados en 1982 y obligó al Estado Mayor a replantear la estrategia en la Conferencia de 1987, lo que, sumado a nuevos actores que llegaron al territorio, impactó en los ciclos del conflicto en el Vichada.

La economía ilícita del narcotráfico se consolidó en 1985 a gran escala, mientras que la primera migración de colonos se asentaba sobre las riberas del Guaviare y fundaban caseríos y corregimientos. Entre tanto, las FARC se consolidaban con el monopolio de la fuerza y el control de la vida civil, a través de asesinatos selectivos, desapariciones y secuestros.

En 1986, las FARC y los narcotraficantes rompieron los acuerdos en que estos últimos pagaban a la guerrilla el impuesto al gramaje, a cambio de producir cultivos, laboratorios y pistas (CEV, 2022). Para 1987 los paramilitares lograron consolidar alianzas con paramilitares en el Vichada, que generaron nuevas dinámicas de confrontación con la guerrilla y mayores escenarios de victimización.

Los asesinatos selectivos perpetrados por el frente 16 de las FARC se presentaron en el centro del departamento, en Cumaribo y La Primavera. Se registran seis casos, los cuales se caracterizan por ocurrir contra comerciantes y campesinos, así como colonos que recién llegaban a la región y habían sido desplazados por la misma guerrilla de otras regiones⁴. La guerrilla asesinó a personas señaladas de ser informantes del Ejército⁵, así como personas que se negaron a ingresar al grupo armado⁶.

Entre el repertorio del homicidio se destaca el uso de cuerpos de agua para el arrojamiento de los cuerpos y el homicidio con armas de fuego. De acuerdo con el CNMH, se registraron 10 asesinatos selectivos, siete de los cuales ocurrieron al sur de la región, en Cumaribo, por el frente 16 de las FARC (comandado en ese momento por “Silvino”) y las FF.AA. Los homicidios de las FARC ocurrieron en Puerto Príncipe, donde además emitieron comunicados amenazando a las personas vinculadas a los gobiernos locales. Las FF.AA., por su parte, ejecutaron homicidios contra civiles en Cumaribo, bajo el mismo modelo de encubrir sus acciones (lideradas por la Escuela de Artillería en Bogotá) como ejecutadas por las FARC⁷.

Los otros tres asesinatos ocurrieron en La Primavera (2) y Puerto Carreño (1) y tuvieron como responsables también al Frente 16 de las FARC. La guerrilla ingresaba a las viviendas de las víctimas, quienes eran retenidas, ejecutadas y lanzadas a cuerpos de agua⁸, mientras que en otro caso la víctima fue retenida y golpeada hasta causarle la muerte.

³ Rutas del Conflicto. Chupave: por una vida sin coca. Tomado de https://rutasdelconflicto.com/especiales/vichada_chupave/por_una_vida_sin_coca.html

⁴ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144686

⁵ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144685

⁶ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 176216

⁷ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 176219

⁸ CNMH. (2024). Masacres. ID 144654

También se reportan acciones violentas de estructuras paramilitares contra la población civil, en un contexto de asegurar territorios para narcotraficantes, al tiempo ejecutaron una masacre en diciembre de 1985 dirigida contra cuatro campesinos en Cumaribo⁹. No se registran acciones bélicas en que las FF.AA. hayan tenido participación, pero si se registra el homicidio de tres campesinos integrantes de la Unión Patriótica, a manos de militares de la Escuela de Artillería (con sede en Bogotá). De acuerdo con la información documentada por el CNMH (2024), el 21 de diciembre de 1986 integrantes de dicha unidad militar, torturaron y asesinaron a los tres hombres mientras que portaban brazaletes de las FARC. Este evento fue denunciado ante la procuraduría General de la Nación¹⁰.

La modalidad que reportan más víctimas para este ciclo es precisamente la desaparición. De acuerdo con el CNMH, se reportan 22 desapariciones, mientras que el Universo de la UBPD alcanza los 25 registros. La gran mayoría de los registros ocurrieron en Cumaribo (17), aunque en los otros tres municipios también se encuentran registros de desaparecidos: cinco en Puerto Carreño, dos en La Primavera y uno en Santa Rosalía. Así mismo, se evidencia que a medida que se desarrolla el ciclo, aumentan las desapariciones: tres en 1983, 9 en 1985 y 10 más en 1986.

Sobre los repertorios desplegados por los perpetradores, se tiene conocimiento de eventos cuya responsabilidad recae en el Frente 16 de las FARC, comandado en ese ciclo por “Danilo”. Los relatos revelan el interés de dicha guerrilla por mantener el control poblacional. Desapareció de manera forzada con el uso de listados¹¹, el señalamiento a población recién llegada al territorio. En relación con las características de los desaparecidos, fueron víctimas raspachines¹², campesinos y personas que llegaban a la región, bien sea como colonos¹³ o en búsqueda de trabajo¹⁴. En este ciclo se refiere a dos casos de reclutamiento de esta guerrilla¹⁵, ambos para el final del ciclo. La guerrilla utilizó como repertorios el ingreso a viviendas¹⁶ y posteriormente los ríos para retener a las víctimas¹⁷, las cuales, en varios casos, fueron amarradas en presencia de familiares¹⁸. Los cuerpos de agua también fueron utilizados para ocultar los cuerpos¹⁹.

Otros perpetradores no identificados también aparecen en los relatos del universo de la UBPD. En uno de los casos, integrantes de un grupo armado no identificado llegaron en avioneta a una finca en La Primavera, amenazando a varias personas mientras torturaba y amarraban a un campesino, quien posteriormente fue retenido y desaparecido en la avioneta y su cuerpo apareció en la localidad de Usme, en Bogotá, luego de que el cuerpo fuera arrojado de un helicóptero²⁰.

⁹ CNMH. (2024). Base Masacres, ID 288780

¹⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 398539

¹¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 83532

¹² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 42063

¹³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 101404

¹⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 30818 74029

¹⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 114399 115459

¹⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 42461 30812

¹⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 61823

¹⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 101404

¹⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 30818

²⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 101404

En otro caso, hombres armados, con camuflado y encapuchados, ingresaron a una vivienda en Cumaribo en 1985. Retuvieron a un hombre y sus dos hijos, quienes habían desaparecido de manera forzada en vehículos. Sus familiares lograron ubicar el cuerpo del padre, pero no pudieron recuperarlo por las amenazas en el territorio²¹. Desde este ciclo se evidencian escenarios de desaparición de personas, amenazas a sus familiares y posteriores despojos de tierras, tanto en eventos de la guerrilla, como en escenarios de actores armados desconocidos.

- **Ampliación de las FARC y llegada de primera generación paramilitar (1987 – 1992)**

Si bien Rodríguez Gacha y Carlos Lehder habían llegado a los llanos del Yarí desde inicios de la década²², para este ciclo lograron su penetración en el Vichada, promoviendo la ganadería y los cultivos ilegales (CEV, 2022). Junto a ellos, sus ejércitos privados buscaban apropiarse de tierras y crear pistas aéreas que garantizaran la producción y comercialización a gran escala. Dichas estructuras se aliaron con los paramilitares Ramón Isaza y Henry Pérez, quienes provenían de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio-ACMM y lograron establecer allí los primeros grupos narco paramilitares que controlaban la región del suroccidente del departamento, en límites con Meta y Guaviare. Las estructuras paramilitares tuvieron un crecimiento acelerado a partir de este ciclo y en continuo poder territorial durante las siguientes dos décadas.

Víctor Carranza llegó en 1987 al departamento representado por Guillermo Torres Arango (su lugarteniente y administrador de sus fincas) desde Arauca hacia el norte del Vichada. Se expande gracias a las acciones de Los Carranceros, un grupo de seguridad que se desplazaba hacia el noroccidente del departamento, con el fin de garantizar puentes con las tierras que eran ya de su propiedad en el departamento del Meta. Paralelo a esta estructura, en Casanare se conformaban los Buitrago, mientras que, en el Meta, además de los Carranceros, se sumaban Los Masetos. Estas estructuras posteriormente se unificaron en los siguientes ciclos bajo la sombrilla de las Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada-ACMV (CEV, 2022).

Para finalizar el ciclo, los paramilitares lograron el control de esta región del Yarí, tanto que los guerrilleros de la región denominaban esta zona “«el triángulo de las Bermudas», pues el que allí entraba desaparecía” (CEV, 2022. Pág. 89). Este ciclo, e incluso el siguiente, se caracteriza por una disputa creciente por hacerse del poder que las FARC tenían sobre el negocio de la coca.

La guerrilla de las FARC tuvo mayor involucramiento en el negocio del narcotráfico, luego de las rupturas de los acuerdos con los narcotraficantes a inicios de los ochenta, al tiempo que llegaban a la ruptura con el gobierno de Virgilio Barco, confirmado por las acciones armadas desplegadas por dicha guerrilla contra las FF.AA. en el departamento del Caquetá en junio de 1997(CEV, 2022).

²¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 12772

²² Posterior a las guerras verdes en el Occidente de Boyacá (1960 - 1980), las estructuras económicas de esmeralderos y narcotraficantes se expandieron al departamento del Meta, a través de la adquisición de tierras para la economía ganadera (CNMH, DAV. 2018).

Para este ciclo se instala el Frente 39 entre Vichada y Meta y allí disputó su permanencia durante las siguientes tres décadas con diferentes expresiones paramilitares. Tenía como objetivo ejecutar control sobre el comercio de la pasta base y ejecutar sanciones a los pobladores que no entregaron el impuesto. Se inició con cobro a los pequeños cultivadores, a los compradores, a los que prestaban seguridad e incluso a los raspachines (CEV, 2022).

A diferencia del ciclo anterior, la dinámica de la confrontación armada aumentó, llegando a 17 acciones armadas, que además incluyen de manera más frecuente al Ejército Nacional. Adicionalmente, el epicentro de la confrontación fue Puerto Carreño, donde ocurrieron 15 de los 17 casos. Los combates se presentaron entre el Frente 16 de las FARC e integrantes de la Séptima Brigada y el Batallón Serviez y el Batallón contraguerrillas No. 18. En uno de los eventos las FARC atacaron el puesto del DAS ubicado en el corregimiento El Banco en Puerto Carreño. Así mismo, el Frente 39 también participa atacando el puesto de policía de Puerto Carreño.

Del total de acciones bélicas, en nueve eventos se registran víctimas y en seis de ellos se registra un total de 14 combatientes de la guerrilla que fallecieron sin tener precisión sobre su identidad. El cuadro abajo presenta la relación de dichas acciones bélicas y el número de fallecidos no identificados.

Tabla 4. acciones bélicas y el número de fallecidos no identificados.

Fecha	Municipio	Actores armados asociados	Personas fallecidas sin identificar
1.6.1992	Puerto Carreño	Ejército Nacional - Frente 16	1
20.12.1987	Puerto Carreño	Ejército Nacional - Frente 16	1
27.4.1989	Puerto Carreño	Ejército Nacional - Frente 16	1
19.4.1988	Puerto Carreño	Ejército Nacional - Frente 16	3
10.9.1988	Puerto Carreño	Ejército Nacional - Frente 16	5
4.3.1990	Puerto Carreño	Ejército Nacional - Frente 16	3

Las modalidades de victimización asociadas a este ciclo de expansión del narcotráfico se vinculan con la geografía del departamento y al interés de los grupos armados de capturar todas las fases del narcotráfico. En los casos de trabajadores (raspachines), estos se internaban en fincas durante varios meses o hasta un año. Al salir, muchos eran asesinados por los narcos paramilitares o su dinero era robado por las guerrillas, quienes también los asesinaban. Por esta razón, sobre cientos de personas no se conoce con precisión la fecha de desaparición, pues los datos de pérdida de contacto pueden incluso indicar que la persona desaparecida estuvo luego varios meses con vida, mientras su trabajo era materializado por la economía de la guerra (CNMH, 2022). En los casos de campesinos con tierras, estos fueron amenazados, presionados y robados, logrando así que tanto la guerrilla como los narcos paramilitares se apropiaron de la tierra, extendiendo así sus economías asociadas a la ganadería o el cultivo de coca.

Otro tipo de victimización estuvo dirigido a los liderazgos sociales en el territorio. Algunas expresiones de movilización social que reclamaban acceso a la tierra fueron objetivos militares de las estructuras paramilitares, quienes veían a las iniciativas comunitarias como una amenaza a la consecución de las tierras.

La dinámica de la desaparición refiere que el número de desaparecidos alcanza los 40 registros, lo que representa el doble frente al ciclo anterior, el cual tuvo un promedio de 5 desaparecidos en el año. No hay una concentración de eventos en particular, aunque sí a nivel geográfico, pues 23 de estos hechos ocurrieron en Cumaribo. La mayoría de los desaparecidos fueron hombres (35), al tiempo que los grupos de edad más afectados están entre los 28 y 59 (11). Ahora bien, de las mujeres desaparecidas, todas desaparecieron siendo menores de 28 años, 2 de las cuales fueron menores de 18 años.

En relación con los eventos en Cumaribo, los relatos refieren reclutamientos de las FARC²³, incluso de manera forzada a menores de 18 años²⁴. Entre las personas desaparecidas de las FARC se refieren a campesinos habitantes del sector de Caño Siare²⁵ y El Tuparro. Entre los repertorios de la guerrilla se encuentra el ingreso a las viviendas de las personas²⁶, el amarrar a las víctimas y presentarlas públicamente²⁷, la amenaza a los familiares y el despojo²⁸

En uno de los casos se refiere la retención y homicidio de un campesino por parte del Frente 16 de las FARC. En el relato indican que su cuerpo fue inhumado en un lugar conocido como La Piscina, en la inspección del El Tuparro²⁹, área que también es mencionada en otro relato que indica que una persona fue asesinada por el mismo frente de las FARC y su cuerpo inhumado en la vía entre El Tuparro y El Playón, en un sitio denominado “Pedro Reforma”³⁰

Hay casos en que no se conoce el perpetrador de las desapariciones, pero sus relatos refieren la presencia del Frente 16 y Los Masetos³¹. En uno de los eventos en que no se conoce el perpetrador, se indica que las víctimas fueron enterradas en la misma finca en que habitaban, y sus cuerpos recuperados por los familiares días después³². Uno de los registros asociados a las FF.AA. indica que un militante de la UP fue retenido por el Ejército en 1988, para luego negar su detención y de quien no se supo más³³

Por su parte, en Puerto Carreño, donde ocurrieron cinco desapariciones, los relatos no refieren información tan precisa como los asociados a Cumaribo. Se conoce que fueron desaparecidas personas que llegaban a la región buscando trabajo³⁴ o de visita a los familiares³⁵, sin que haya precisión sobre el perpetrador asociado. Solamente en un registro se refiere a que una persona fue desaparecida y asesinada por los paramilitares, en un contexto en que era perseguidos los integrantes de sindicatos de campesinos³⁶.

²³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 65113 80942 71845

²⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 56690 39600

²⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 88190

²⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 39479

²⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 30227

²⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 35000

²⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 117122

³⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 23967

³¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 117221

³² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 53894

³³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 39479

³⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 34019

³⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 85523

³⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 63803

- **Consolidación de las FARC y disputa con segunda generación paramilitar (1993 – 1996)**

En la octava conferencia de las FARC realizada en 1993, se definió la necesidad de la ampliación de la cobertura territorial, la captura de las ciudades y las ofensivas estratégicas. En Vichada, el Frente 16 y el Frente 39 recibió la orden de ampliarse hasta el oriente del Vichada, en Orinoco y como estrategia regional se fundó el Bloque Oriental, al cual pertenecen dichos frentes (CEV, 2022).

En relación con las estructuras paramilitares, Los Carranceros logran aumentar su presencia militar a partir de 1993 con un cambio de estrategia por parte de Víctor Carranza. Consistió en la entrega, por parte del esmeraldero, del grupo armado para que se hiciera comandante José Baldomero Linares (CEV, 2022). En ese año se realizó una reunión entre este último y hacendados políticos, militares y narcotraficantes, donde definen la necesidad de fortalecer el grupo recién heredado de Carranza. La estructura fue fortalecida y posteriormente el grupo fue denominado Autodefensas de Meta o Bloque Oriental, para luego denominarse Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada (CNMH, 2018).

Esta estructura paramilitar estuvo bajo la comandancia de José Baldomero (alias Guillermo Torres), y tuvo como objetivo ser una unidad militar, con uso de armas largas, uniformes. Tuvieron incidencia preliminar en Casanare y Meta, para luego tener incidencia en el Vichada posterior a 1994. La estructura se desplazó desde los ríos Meta y Manacacías hasta el sur oriente del Vichada.

Al finalizar el ciclo lograron llegar hasta el municipio de Cumaribo y dominar el Alto de Las Neblinas, el cual garantiza la comunicación vial entre el Vichada y los campos de petróleo de Campo Rubiales. En el Alto de las Neblinas instalaron un retén que organizaba la movilidad y el cobro de impuestos a carrotaques y el paso de insumos para el narcotráfico. Al tiempo, fue un lugar utilizado para el control poblacional, que permitía ejecutar asesinatos, reclutamientos y desapariciones forzadas de decenas de habitantes en la región (CNMH, 2018).

El Ejército hizo presencia a través de operaciones militares contra la guerrilla y acciones para desmontar laboratorios de procesamiento de droga (CEV, 2022). Los grupos armados lograron fortalecer sus capacidades militares gracias a las rentas del narcotráfico, mientras que crecía una estrategia estigmatizante contra la población civil, quienes quedaron inmersos en la disputa. La violencia paramilitar estuvo orientada contra aquellos que fueran una amenaza contra la propiedad privada. Tuvo una posición levemente ofensiva contra las FARC, por lo que no se presentan incrementos en las acciones bélicas para este ciclo. En este sentido, este tercer ciclo opera como interludio de lo que fue la guerra desatada entre 1997 y 2001.

El ciclo finaliza en 1996, con un panorama regional en que las autodefensas en Casanare, Vichada, Meta y Guaviare se encuentran en expansión, confrontación directa con la guerrilla y una población afectada por la disputa por el territorio. En 1996 las ACCU, cofundadoras de las Autodefensas de Oriente, se sumaron a la estrategia de las AUC (Autodefensas Unidas de

Colombia) y con esto, se emprendieron nuevos escenarios de distribución territorial entre los grupos paramilitares en la región, lo que impactó directamente en el Vichada a partir de 1997 (CNMH, 2018).

En relación con el comportamiento de las acciones bélicas, el CNMH identifica 12 eventos, los cuales se presentan al final del ciclo y tienen ocurrencia en La Primavera (5), Cumaribo (4) y Puerto Carreño (3). El mayor número de eventos en La Primavera y Vichada se explica por el ingreso del Bloque Meta desde el noroccidente de la región.

La mayoría de los combates se presentaron entre el Ejército Nacional y el frente 16 de las FARC. Dicha estructura hostigó en varias ocasiones³⁷ la Base Militar del Batallón de Infantería Aerotransportado No. 20, ubicado en la inspección de Tres Matas (Cumaribo), quien también tuvo despliegue en La Primavera³⁸, donde también fueron hostigados por dicha guerrilla, pues existía una base militar en el corregimiento Chupave³⁹. Desde la iniciativa de las FF.AA., operó el Batallón Contraguerrilla No. 38 en la Primavera quien fue también hostigada por la guerrilla.

Por otra parte, como un evento distinto a los hostigamientos de las FARC, el 7 de febrero de 1994 fue hostigado, por parte de más de 100 guerrilleros del ELN provenientes del departamento de Arauca, el comando de policía ubicado en el corregimiento de Casuarito, perteneciente a Puerto Carreño y en sobre el río Orinoco, en plena frontera con Venezuela. Como resultado, fueron asesinados al menos 12 policías. Como resultado de este y de los eventos bajo iniciativa de las FARC, no se reporta el fallecimiento de guerrilleros no identificados.

En relación con la violencia homicida ejecutada por los perpetradores, las guerrillas son los principales perpetradores en La Primavera y en Puerto Carreño, utilizando el sicariato como la modalidad de victimización, mientras que en Cumaribo aparecen asociados los paramilitares⁴⁰. El Frente Domingo Laín del ELN asesinó a dos personas, a quienes señaló de colaboradores del Ejército Nacional⁴¹. En el caso de las FARC, se conoce del homicidio de tres personas, todas ellas familiares entre sí, quienes fueron señaladas por negarse a ingresar al grupo armado⁴².

En los relatos se refiere que los paramilitares asesinaron a varias personas, pero solamente se tiene un registro en la fuente del CNMH. Así mismo se refieren decenas de combates entre guerrillas y paramilitares, los cuales dejaron víctimas, pero en las fuentes consultadas no aparece dicha información referenciada⁴³.

Así como se redujeron las acciones bélicas, también las desapariciones tuvieron un leve descenso. Mientras que en el ciclo anterior se reportan 40 casos, para este ciclo se evidencian 32 desapariciones. A pesar de la reducción, se reportan en todos los municipios, con mayor frecuencia en Cumaribo (14), seguido de La Primavera (7), Puerto Carreño (4) y Santa Rosalía

³⁷ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 8575 8587 9382

³⁸ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 9732

³⁹ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 10010 10169

⁴⁰ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 401937

⁴¹ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 176204 176200

⁴² CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 176203 185135 402176

⁴³ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 401937

(2). Así mismo, se reportan casos en todos los años del ciclo, pero el 50% de los casos ocurrieron en 1994.

En Cumaribo, las desapariciones fueron perpetradas por el Frente 16 de las FARC, contra raspachines que llegaban del Meta⁴⁴ y que resultaban foráneos para el grupo armado o sobre quienes se facilitaba el reclutamiento pues eran personas que no tenían familiares o conocidos, así como de conductores de la zona, acusados de ser colaboradores del Ejército Nacional⁴⁵ y comerciantes que se internaban durante varias semanas por la región⁴⁶.

En otros registros, se refiere la desaparición de habitantes de la zona⁴⁷, y reclutadas por Tomás Medina Caracas, conocido como “El Negro Acacio” y por alias “Cristian”, quien era el segundo al mando de Acacio, quienes posteriormente amenazaban a la familia y se apropió de sus tierras⁴⁸. También se presentaban los reclutamientos de menores de 18 años, quienes eran habitantes del Meta y llegaban al Vichada en busca de trabajo⁴⁹

Por su parte, en La Primavera se refiere la existencia de una pista clandestina de los paramilitares, quienes llegaban a la región y amenazaban y desplazaban a los habitantes. Uno de los registros refiere la desaparición de un trabajador de finca, quien al parecer fue asesinado por este actor armado⁵⁰.

También se refieren desapariciones en que “El Negro Acacio” es responsable y sobre las cuales no se tenían denuncias, toda vez que la guerrilla no permitía hacerlo⁵¹. En un caso un trabajador de finca fue desaparecido por las FARC, al parecer fue asesinado y posteriormente no se conoció de su paradero, mientras que, en otro registro de la vereda San Teodoro, dos hermanos fueron desaparecidos, mientras que sus familiares, al igual que varias familias de la región, fueron amenazados por el Frente 16 de las FARC, perdiendo la posesión de sus tierras⁵².

- **Guerra abierta y victimización generalizada (1997 -2001)**

Durante este ciclo el conflicto armado tuvo la más fuerte confrontación entre actores armados. Por un lado, las zonas que habían sido de control histórico por parte de las FARC se convirtieron en regiones de combates entre grupos armados irregulares, pero con gran capacidad bélica. Gracias a las capacidades logísticas alcanzadas por las FARC y financiada por las rentas del narcotráfico, se configuró una ruta que no dependía del centro del país, sino que se vinculaba con el Orinoco y conectaba con Brasil. El corredor permitió descentralizar la ruta que solamente estaba dirigida el Magdalena Medio y el Pacífico colombiano. Como resultado, la siembra de coca se incrementó en un 86% entre 2000 y 2002 (Ministerio de Justicia, 2016). Los mapas abajo

⁴⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 82742 98316

⁴⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 70004

⁴⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 113608

⁴⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 70624 72899

⁴⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 97007

⁴⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 43209

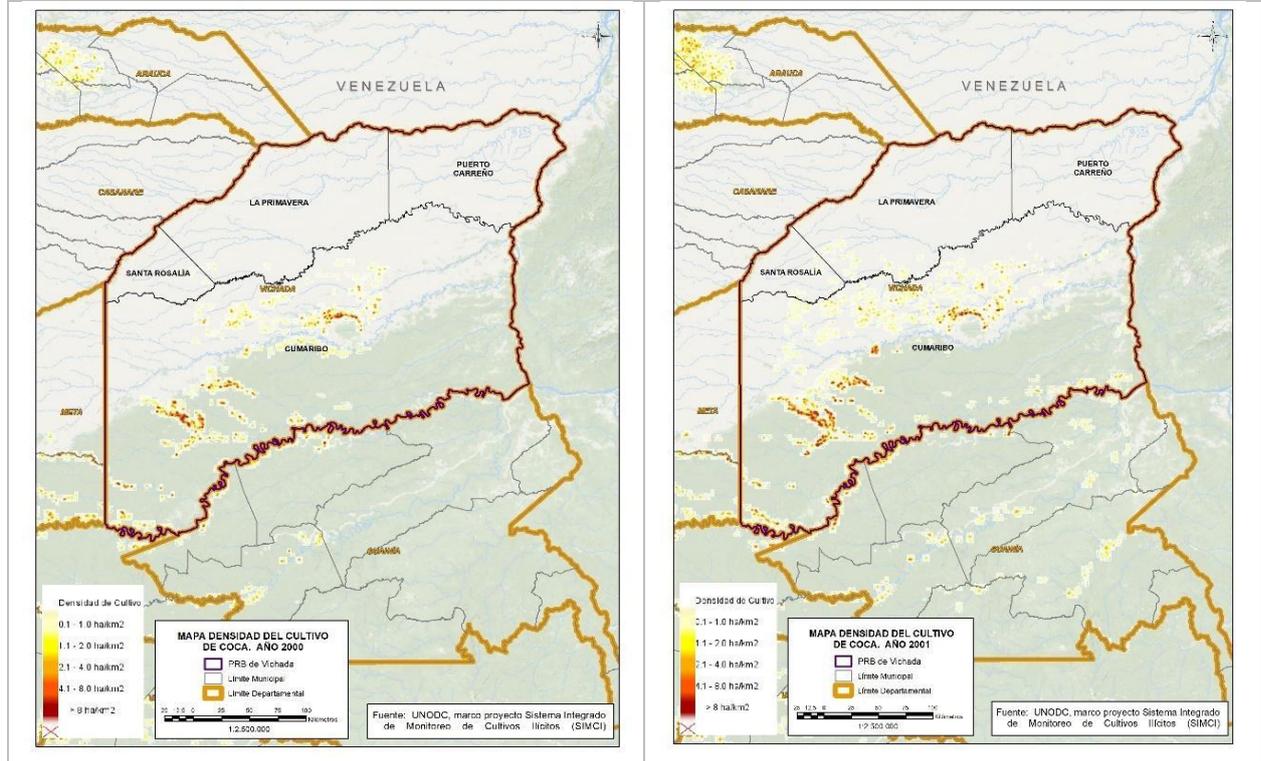
⁵⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 114004

⁵¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 13126

⁵² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 88160

permiten ver la comparación entre los dos años indicados, de acuerdo con los datos de Naciones Unidas.

Densidad del cultivo de coca en 2000 y 2001. Elaboración propia a partir de los datos de UNOCD, 2024.



El poder regional de las FARC se evidencia en las acciones armadas contras bases militares como en Las Delicias en Putumayo, el Billar en Caquetá, y Miraflores en Guaviare y Mitú, todas ellas ocurridas en el segundo semestre de 1998. Sumado a ello, la guerrilla intensificó modalidades como el secuestro, la extorsión y el gramaje al mando de El Negro Acacio, quien asume desde este ciclo la comandancia del Frente 16 (Ministerio de Justicia, 2016).

De manera paralela, en 1997 las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) definían la necesidad de ingresar a los llanos orientales para debilitar a las FARC. En coordinación con Víctor Carranza, se identificó la necesidad que desde el Urabá ingresara al llano desde Mapiripán (Meta). Para abril de 1997, la estrategia de expansión se consolida reconociendo la existencia de las Autodefensas de los llanos orientales en la reunión de fundación de las AUC (CNMH, 2018). En julio de 1997, alrededor de 86 paramilitares de las AUC aterrizaron en el aeropuerto de San José del Guaviare y asesinaron a más de 80 personas durante un año, con el apoyo logístico de las ACMV (CEV, 2022).

A partir de esa fecha y con el ingreso de las AUC, las demás estructuras paramilitares (Los Buitragueños, Los Centauros y Los Carranceros o ACMV) contribuyeron con logística para ejecutar masacres, mientras que se asentaron en el piedemonte del Vichada y empujaron a las guerrillas hacia los límites de la llanura con la selva, en la frontera entre Vichada, Meta y

Guaviare. Como consecuencia, las FARC perdió el control de estas zonas, mientras las estructuras paramilitares cometieron masacres hasta el medio Vichada.

Las acciones de los paramilitares estuvieron inicialmente orientadas por la comisión de masacres hacia el oriente de San José. En Puerto Gaitán, por ejemplo, los Buitrago y las ACMV cometieron una masacre en julio de 1998, generando cientos de desplazamientos forzados de indígenas y colonos. En el Vichada los paramilitares llegaron con esta modalidad también en 1998. El 5 de julio incursionaron en la vereda de Puerto Oriente, en Cumaribo. Asesinaron a decenas de personas cuando cruzaban un planchón, de quienes solamente se logró recuperar el cuerpo de once de ellas. Varias de las víctimas fueron descuartizadas y lanzadas al río Planas, cuya corriente se conecta con el río Vichada. Varios de los habitantes de la vereda se desplazaron luego a Puerto Oriente, donde fueron asesinados (CNMH, 2018).

Esta masacre permitió la llegada definitiva de las ACMV, dado que a partir de esta fecha el frente 16 de las FARC tuvo que replegarse hacia el oriente. En ese momento el frente 16 de las FARC eran comandadas por el Negro Acacio, quien había logrado consolidar su presencia en el sur oriente del departamento, por lo que las actividades de las estructuras paramilitares estuvieron dirigidas en disputar la zona del Alto y Medio Vichada.

Para finales de 1998, los paramilitares nuevamente penetraron las regiones en La Loma, La Picota, Puerto Mosco y El Planchón de Oriente, donde ejecutaron al menos a 17 personas, en medio de la persecución al Frente 39 de las FARC. Para 1999, los paramilitares del Bloque Centauros ejecutaron otra masacre, esta vez al norte de la región, en el municipio de La Primavera, el 3 de mayo en la Inspección de San Teodoro.

Las principales disputas entre las FARC y las estructuras paramilitares se presentaron en el alto Vichada, en el sector de Puerto Príncipe, Chupave y San José de Ocné, lo que a su vez generó mayores índices de victimización.

Mientras que en el ciclo anterior se registraron 12 acciones bélicas, el CNMH alcanza a identificar al menos tres veces más. Los eventos van en incremento año a año: mientras que en 1997 se registran 3 acciones bélicas y en 2001 alcanzan los 10 casos. Ahora bien, las acciones bélicas no se concentran en los municipios en que han ocurrido las desapariciones o la violencia homicida, de hecho, es todo lo contrario. El municipio que más refieren eventos es La Primavera (10), seguidos de Puerto Carreño (9) y menos registros en Cumaribo (5). Adicionalmente, no se incrementan solamente en número, sino también en la letalidad. En total fallecieron 81 personas, lo que da un promedio de casi tres fallecidos por evento.

A inicios del ciclo es cuando más fallecidos de la guerrilla se presentan y en menor proporción de las FF.AA. Son acciones armadas entre el Ejército Nacional (Batallón Contra Guerrillas No. 38), el ELN y las FARC (Frente 16 y 39) que corresponden a contactos armados y hostigamientos. La letalidad en las guerrillas aumenta, en tanto la capacidad militar de respuesta

se incrementa en la región. Incluso, para el 2001 se reporta un bombardeo en La Primavera, dirigido contra un campamento guerrillero de las FARC⁵³.

Para mediados del ciclo ocurren acciones armadas asociadas a la dinámica nacional de confrontación directa. Mientras ocurrían las tomas del Billar, Mitú, entre otras, en el Vichada se presentaron dos tomas de las FARC, en La Primavera y en Santa Rosalía, el 17 de enero del 2000, cuando cerca de 300 guerrilleros de los tres frentes de las FARC (10, 16 y 39) atacaron los puestos de Policía de manera simultánea, Asaltaron el hospital, realizaron acciones de pillaje y fallecieron dos policías y 10 guerrilleros. La tabla abajo presenta las acciones armadas en que fallecieron personas no identificadas. Se aprecia que en total fallecieron 35 guerrilleros, lo que representa casi el 50% de los muertos en el ciclo en contextos de acciones bélicas.

Fecha	Municipio	Actores armados asociados	Personas fallecidas sin identificar
10.6.1997	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	5
1.2.1998	La Primavera	Ejército Nacional (Batallón de Contraguerrillas No.38) ELN	2
4.3.1998	Puerto Carreño	Ejército Nacional - FARC	1
24.4.1998	Puerto Carreño	Ejército Nacional - FARC	9
2.11.1998	Puerto Carreño	Ejército Nacional - FARC	3
26.5.1999	Puerto Carreño	Ejército Nacional - FARC	3
17.1.2000	La Primavera	Policía Nacional - FARC (Frentes 10, 16, 39)	10
12.3.2001	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	1
25.3.2001	La Primavera	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	1

La violencia homicida se incrementa a escala exponencial frente al ciclo anterior. Así, mientras que, en los 14 años transcurridos entre 1983 y 1996, se han documentado 21 asesinatos selectivos, solamente en cinco años, entre 1997 y 2001, se registraron 25 muertes. Los fallecidos corresponden a eventos ocurridos, en su mayoría, en Cumaribo (15) y La Primavera (5).

Las estructuras de autodefensas asesinaron en Cumaribo a varias personas en retenes⁵⁴, e incluso en reuniones públicas en cabeceras corregimentales, como lo fue Tres Matas⁵⁵ y rutas por veredas del municipio e ingreso a viviendas⁵⁶. Por su parte, en Cumaribo, la guerrilla de las FARC es responsable de asesinar indígenas⁵⁷, así como trabajadores de finca, quienes eran

⁵³ Acciones Bélicas. ID 16465

⁵⁴ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 176217

⁵⁵ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 185139

⁵⁶ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144676 144677

⁵⁷ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144690

retenidos, su familia extorsionada, amenazada y desplazada, y luego asesinados⁵⁸. En otros casos el Frente 16 asesinó personas por no pagar extorsiones⁵⁹ y con el objetivo de avanzar con la estrategia de control poblacional⁶⁰.

Por otro lado, mientras que en los ciclos anteriores no se habían presentado masacres, para este ciclo se registran ocho, todas con ocasión en Cumaribo y La Primavera, entre febrero de 1998 y septiembre de 1999. Los responsables de los hechos son varios: las FARC es responsable de una masacre en Cumaribo⁶¹, el Batallón contraaguerrillas No. 38 de las FF.AA. asesinaron a cinco comerciantes en 1998⁶², las ACMV asesinaron 12 personas en Cumaribo en 1998⁶³, mientras que las AUC dieron muerte a 6 personas en 1999 en La Primavera⁶⁴ y otros grupos paramilitares sin identificar asesinaron a 14 personas en tres masacres más en La Primavera⁶⁵.

En relación con la dinámica de reclutamiento en la región, a partir de 1999 se registran casos en el ciclo, que suman un total de seis víctimas retenidas por la guerrilla de las FARC en Cumaribo. Los casos de secuestro, al contrario, comienzan a disminuir a medida que se desarrolla el ciclo. Mientras que para 1998 se registran 15, en el 2002 hay 8 y en el 2001 se registran 4. El principal perpetrador de los secuestros fue la guerrilla de las FARC, pero también se registran casos del ELN y algunos más de estructuras paramilitares (CNMH, 2018).

En relación con las desapariciones, en este ciclo los registros alcanzan a duplicarse frente al ciclo anterior, llegando a 74 víctimas. El incremento de casos lleva a que el promedio llegue a 15 desaparecidos al año, siendo el año 2000 el de mayores registros, llegando a un primer pico en la dinámica histórica, con un total de 25 desapariciones. Nuevamente, Cumaribo es el municipio con más desapariciones registradas (39), mientras que el segundo municipio con más registros no es La Primavera (como en los ciclos anteriores), sino la capital departamental, donde ocurrieron 11 desapariciones.

La dinámica de desaparición en Cumaribo es relatada a través de familiares que indicaron la presencia de camionetas blancas, usadas por el Frente 16 de las FARC para retener a las víctimas⁶⁶. Entre las personas desaparecidas, se encuentran raspachines⁶⁷, comerciantes señalados de ser colaboradores y a quienes se les desapareció en escenarios de ser obligados a transportar insumos o de reparar vehículos para la guerrilla⁶⁸. Así mismo, se conoce de varios casos de menores de 18 años víctimas de reclutamientos⁶⁹ y en algunos casos se indica pistas sobre la posible muerte en combates⁷⁰. En uno de los casos se refiere la desaparición de

⁵⁸ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 185145

⁵⁹ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 510627 144668

⁶⁰ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 185138 180675

⁶¹ CNMH. (2024). Masacres. ID 439529

⁶² CNMH. (2024). Masacres. ID 290184

⁶³ CNMH. (2024). Masacres. ID 290255

⁶⁴ CNMH. (2024). Masacres. ID 290464

⁶⁵ CNMH. (2024). Masacres. ID 290236 290466 290474

⁶⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 41323

⁶⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 94226 35073 30844 34601

⁶⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 57776 13104

⁶⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 116698

⁷⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 55575 96329

personas en contextos de combate en la inspección de Tres matas, mientras que en otros se refiere los desaparecidos en el mismo sector producto de retenes de las FARC. En uno de los casos se refiere que integrantes de las FARC retuvieron a una persona, fue asesinada y su cuerpo fue ingresado en una bolsa y llevado al cementerio de Puerto Príncipe, donde la misma guerrilla lo enterró⁷¹. En el mismo municipio los paramilitares instalaron un retén, al mando de alias “El Águila”, donde desaparecieron a personas señaladas de pertenecer a la guerrilla.

Por su parte, en Puerto Carreño, los paramilitares instalaron un retén donde bajaban a personas para desaparecerlas⁷². Así mismo, se refiere que el frente 16 de las FARC desaparecieron militares, debido a la presencia de la base militar en la ciudad⁷³, mientras que instalaron un retén en Puerto Príncipe, sector El Tablón, donde bajaban a las víctimas para luego no saber de ellas⁷⁴. En Puerto Príncipe también reclutaron menores de 18 años⁷⁵. Finalmente, se conoce también dos casos en que comerciantes del Meta llegaban al departamento y no se conocía luego su suerte, sin que existan pistas sobre el perpetrador asociado⁷⁶.

En el municipio de La Primavera, la guerrilla de las FARC, al mando en este ciclo por alias “Narices”, y los paramilitares, comandados por “Zarco”, desaparecieron personas acusadas de ser informantes del otro actor armado⁷⁷. En otros casos el Frente 16 reclutó menores de 18 años⁷⁸, mientras que los paramilitares también instalaron un retén en el sector de El Viento, vía a Carimagua, donde retenían personas para desaparecerlas⁷⁹.

- **Consolidación paramilitar, repliegue de FARC y nuevos actores (2002 – 2005)**

Con el anuncio del gobierno nacional de iniciar acercamiento con las estructuras paramilitares, el panorama regional tuvo varios cambios: la reconfiguración de los objetivos estratégicos de las FARC, la guerra entre las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) y el Bloque Centauros y la llegada de nuevos grupos y la desmovilización paramilitar.

Entre los nuevos grupos se identifica la presencia de la URE (Unidad de Reacción Especial), conformada por integrantes de las diferentes estructuras paramilitares y cuyo objetivo era la movilidad para adelantar acciones clave en la región. Su existencia estuvo reducida a menos de un año, pues fueron interceptados en el 2003 por el Ejército Nacional. Sin embargo, durante esta fugaz existencia fueron responsables de aumentar el repliegue de las FARC y de decenas de reclutamientos en el Vichada (CNMH, 2018).

La guerra entre las ACC y el Bloque Centauros surge en este ciclo, luego de diferencias sobre los territorios de dominio que trajo consigo una nueva ola de violencia en la región, caracterizada

⁷¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 56219

⁷² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 89728

⁷³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 112192

⁷⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 23561

⁷⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 7560

⁷⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 35240

⁷⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 45966

⁷⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 55748

⁷⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 4166

por homicidios y hostilidades, ahora entre estos dos bandos. Las ACMV, que hacían presencia en el departamento de Vichada, deciden tomar parte en 2004, cuando las ACC incursionaron en una base de las ACMV y asesinan a varios integrantes de dicha estructura que estaban en la enfermería.

Las ACMV, aún al mando de Guillermo Torres, definieron hacer una alianza con el Bloque Centauros, quienes también recibieron el apoyo de otras estructuras enviadas por Salvatore Mancuso (de los frentes Calima, Tolima y Vencedores de Arauca). Las ACC fueron derrotadas en 2004, en medio de la Operación Santuario, dirigida por la Brigada 16 de FF.AA. y la Fuerza Aérea contra esta estructura.

Entre las estructuras que llegaron a apoyar la guerra contra las ACC estuvo el Frente Vichada del Bloque Central Bolívar. Comandadas “Sucreño” y enviadas por “Macaco”, tuvieron como objetivo la coordinación con las ACMV, comandado por “Cuchillo”, las acciones en la frontera entre Meta y Vichada mientras se desarrollaba la guerra contras las ACC.

Para finales del ciclo, las ACMV estaban agrupadas en los procesos de negociación que llevarían a la entrega de armas el 6 de agosto de 2005, mientras que el Frente Vichada del BCB se desmovilizó el 24 de septiembre del mismo año. Sin embargo, de manera simultánea, también se encontraban negociando con el Frente Vichada expandirse hacia el oriente del Vichada, quien tenía esa orden del BCB, junto con el Frente Guaviare, lo que llevaría a un nuevo ciclo en la guerra.

Durante este ciclo se reportan 31 acciones bélicas, cantidad similar a las reportadas del ciclo anterior. Sin embargo, a diferencia del mismo ciclo, el desarrollo de los eventos fue en reducción, el parte explicado por la estrategia de desmovilización de las AUC y las ACMV, así como la disminución del poder de las FARC en el sur de la región luego de los operativos militares.

La gran mayoría de las acciones armadas fueron entonces en Cumaribo y varios de ellos en Tres Matas. Allí se documentan 69 fallecidos de 27 acciones armadas entre el Ejército Nacional y el frente 16 de las FARC. La tabla abajo presenta las acciones armadas en que fallecieron personas cuya identidad es desconocida. La mayoría de las acciones armadas fueron contactos y operativos de iniciativa de las FF.AA. que dejaron como saldo un total de 65 guerrilleros fallecidos sin identidad. Adicionalmente, en febrero de 2002, se reporta un combate en Cumaribo entre la guerrilla de las FARC y estructuras paramilitares de Carranza, según la fuente de CNMH⁸⁰, donde fallecieron dos campesinos.

Fecha	Municipio	Actores armados asociados	Personas fallecidas sin identificar
19.2.2002	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	1
26.2.2002	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	2
27.2.2002	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	3

⁸⁰ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 397253

28.2.2002	Cumaribo	Ejército Nacional (Batallón Efraín Rojas) - FARC	2
29.7.2002	Cumaribo	Ejército Nacional (Batallón Efraín Rojas) - FARC	1
29.9.2002	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	2
17.12.2002	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	1
25.12.2002	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	1
23.2.2003	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	4
24.2.2003	Cumaribo	Ejército Nacional (Comando Específico del Oriente) - FARC	4
22.5.2003	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	29
25.5.2003	Cumaribo	Ejército Nacional (Batallón Efraín Rojas) - FARC (Frente 16)	3
15.6.2003	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	1
9.8.2003	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	2
12.2.2004	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC	5
7.5.2005	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	1
10.8.2005	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	2
28.2.2002	Santa Rosalía	Ejército Nacional - FARC	1

Los escenarios de victimización continuaron en aumento, llegando a 40 homicidios, lo que representa el doble del ciclo anterior y cuatro veces más que lo ocurrido diez años antes. Debido a las disputas entre estructuras paramilitares a occidente de la región, tanto Cumaribo como La Primavera concentran la victimización, llevando a concentrar 34 personas asesinadas. Las estructuras paramilitares fueron el principal perpetrador, con 16 homicidios, mientras que las FARC asesinaron a 13 personas y el Ejército Nacional a 3 más, en contextos de falsos positivos.

Las ACMV concentraron la victimización en Cumaribo y Santa Rosalía. En uno de los casos, se relata el uso de prendas militares y armas largas para ingresar al resguardo “Muco Guarrojo, donde retienen a un indígena, quien luego es asesinado⁸¹. En otro caso ingresaron a la vivienda de un presidente de una Junta de Acción Comunal, quien fue retenido y asesinado⁸², mientras que, en otro caso, integrantes de dicha estructura asesinaron a un campesino en su vivienda y amenazaron a sus familiares durante varios días, obligándolos a salir de la región⁸³. Debido a las desmovilizaciones que se comenzaban a gestar, las ACMV también asesinaron a ex integrantes de las AUC⁸⁴.

Por su parte, las AUC fueron también responsables de homicidios al inicio del ciclo y en el oriente de la región, en Puerto Carreño. Al mando de alias “El Turco”, instalaron un retén en el sector de Puerto Príncipe, donde bajaban personas de los vehículos para asesinarlos o desaparecerlos⁸⁵,

⁸¹ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 176218

⁸² CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 185137

⁸³ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 180685

⁸⁴ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144678

⁸⁵ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 180679 144694

al tiempo que ingresaban a la vivienda de las víctimas, quienes fueron torturadas y asesinadas⁸⁶ o a comerciantes en sus locales⁸⁷.

El Frente 16 de las FARC ejecutó asesinatos en Cumaribo y en La Primavera, donde mantenían el control de los cuerpos que ingresaban o salían de la región, amenazando a los familiares, sin que estos pudieran presentar las denuncias⁸⁸. En el 2002 asesinaron a dos concejales⁸⁹ en Cumaribo y uno más en La Primavera⁹⁰, donde también ingresaron al Resguardo Saracuré Río Cada, donde asesinaron a varios indígenas⁹¹ Sikuni y Piapoco⁹².

En este ciclo también se reportan acciones ejecutadas por el Ejército Nacional en contextos de ejecuciones extrajudiciales. Entre 2002 y 2008 se registran 106 eventos (CEV, 2022). Por ejemplo, para octubre del 2004, en Cumaribo asesinaron a una indígena cubeo y fue presentado como baja en combate como guerrillera⁹³, así como otro caso similar en que presentaron a varios indígenas en junio del mismo año⁹⁴.

Los reclutamientos también se incrementaron, con una casi total concentración de eventos en Cumaribo, sobre todo entre 2003 y 2005. De un total de 28 reclutamientos, 15 fueron ejecutados por las FARC, mientras que 5 más fueron asociados a las AUC en 2005, explicados por el interés de dicha estructura de aumentar el número de integrantes previo a la desmovilización (CNMH, 2024).

La dinámica de la desaparición en la región es muy similar a la del ciclo anterior. Se incrementa un 10% llegando a 84 desapariciones. Gran parte de las desapariciones ocurren en Cumaribo (53), mientras que menos de 15 registros ocurren en los otros tres municipios (9 en Puerto Carreño, 4 en la Primavera y 1 en Santa Rosalía).

En el Universo de desaparecidos en Cumaribo se identifican raspachines⁹⁵, comerciantes⁹⁶, jornaleros⁹⁷ y personas que llegaron en busca de trabajo⁹⁸. Adicionalmente, se registran cinco indígenas desaparecidos en 2004⁹⁹ en Cumaribo, La Primavera y Puerto Carreño. De acuerdo con los relatos, se indica que en Cumaribo fueron responsables los paramilitares de “Guillermo Torres”, mientras que en La Primavera el Frente 16 de las FARC reclutó una menor de 18 años¹⁰⁰, de quien no se supo más mientras que en otro caso solamente se conoce que la persona salió a pescar y no se supo más.

⁸⁶ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 185144

⁸⁷ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144649

⁸⁸ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 180680

⁸⁹ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 176208

⁹⁰ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144669

⁹¹ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 185147

⁹² CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144705

⁹³ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144695

⁹⁴ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 144704

⁹⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 10891

⁹⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 35221

⁹⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 35314

⁹⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 30226

⁹⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 83661 30568 52760 64127 88494

¹⁰⁰ 34815

Las FARC reclutó varios menores de 18 años¹⁰¹. En un caso se refiere que una de las personas reclutadas falleció en combate y su cuerpo fue inhumado por la misma guerrilla en el campamento del Frente 16, comandado por alias “Gochornea”, mientras que en otro caso uno de los reclutados fue llevado al Frente 53, sin que se conozca luego de su paradero¹⁰² y en otro caso dos hermanos fueron reclutados y llevándolos a diferentes frentes sin precisar¹⁰³. En el 2003, una mujer reclutada por el Frente 16, al parecer se suicidó y su cuerpo fue inhumado por la guerrilla en el cementerio de Guerima¹⁰⁴. La misma guerrilla también desapareció a las personas en la vía pública sin utilizar la fuerza, sino a través de citaciones que los comandantes de las guerrillas comunicaban¹⁰⁵.

En menor magnitud aparecen referenciados casos a las estructuras paramilitares. Se refiere una retención en Cumaribo en el 2005, cuando paramilitares se llevaron a campesino¹⁰⁶. También se refiere el ingreso de integrantes de la estructura de las AUC a fincas¹⁰⁷, el uso de camionetas para transportar a las víctimas¹⁰⁸. En una de las desapariciones se indica que los paramilitares retuvieron y torturaron a una persona y su cuerpo fue arrojado al río Vichada, a la altura de San José de Ocune (Cumaribo)¹⁰⁹.

- **Tercera generación paramilitar y cambio de estrategia guerrillera (2006 – 2010)**

Con la desmovilización de las estructuras de autodefensa vinculadas con las AUC, emergieron nuevos grupos, algunos con antiguas y otras con nuevas comandancias, que buscaban apropiarse de los recursos del narcotráfico y mantener a las FARC en la margen más oriental del departamento (CNMH, 2015).

En las estructuras paramilitares se produjeron divisiones que condujeron a tres fracciones en el oriente del país: Bloque Héroes del Meta, Bloque Centauros y Bloque Guaviare. Este último, al mando de Pedro Oliveiro Guerrero, alias “Cuchillo”, tomó el nombre de Ejército Revolucionario Popular Anticomunista (ERPAC) (Defensoría del Pueblo, 2016). Tuvo presencia en todos los llanos orientales, incluido el Vichada a partir de 2006, donde logró su hegemonía.

Su presencia se extinguió en 2011, justamente en el cierre del ciclo, logrando el dominio en varios departamentos, donde logró dominar el tráfico de drogas hacia Venezuela. En este ciclo el Bloque Meta, que no hizo parte de la desmovilización, también tuvo interés en expandirse hacia el Vichada (CNMH, 2015).

¹⁰¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 20192 49595 116380

¹⁰² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 32573

¹⁰³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 58158

¹⁰⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 112544

¹⁰⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 47496 4409

¹⁰⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 37846

¹⁰⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 59194

¹⁰⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 37846

¹⁰⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 71849

Mientras se desarrollaba el ciclo, la disputa se concentró en la frontera entre Meta y Vichada, donde se presentaron decenas de acciones armadas por la disputa de este corredor que ha sido valioso desde la década de los ochenta. Incluso las FARC logran asentarse con el frente 39 en el sur de Santa Rosalía, que obligaba a ambas estructuras paramilitares a enfrentarse también con esta guerrilla.

La guerrilla tuvo el control de varias rutas gracias a lo logrado por “El Negro Acacio” en el ciclo 4, quien falleció en las selvas del Vichada en septiembre de 2007 luego de un bombardeo de su muerte. La comandancia del Frente 16 pasó a ser de Géner García Molina, alias “John 40”. Para este ciclo, el frente 16 de las FARC estuvo concentrada en el municipio de Cumaribo, en los corregimientos de Puerto Príncipe, Chupabe, Güerima, El Guaco, Manajuare, Palmarito, Chaparral, Puerto Oriente, San José de Ocune y Santa Rita. Hacia el Norte operó el Frente 39, en límites con Meta, donde también tenía presencia dicho frente.

En este contexto de disputa territorial, la dinámica de confrontación armada disminuyó, pero no así la de victimización generalizada, cuyas cifras alcanzaron máximos históricos. Es el ciclo de mayores registros de víctimas por diferentes modalidades, incluida la desaparición.

La dinámica de acciones bélicas llevó al mismo número de eventos frente al ciclo anterior (31) y a una letalidad muy similar, llegando a 60 fallecidos en 19 eventos. A pesar de que hay reportes de acciones bélicas en tres de los cuatro municipios de la región, la gran mayoría se concentran en Cumaribo, donde ocurren 25 eventos (2 en La Primavera, y 1 en Santa Rosalía). La siguiente tabla presenta la relación de las acciones bélicas en que fallecieron personas no identificadas. Del total de los 19 eventos en que hubo fallecidos, en 17 se registraron personas no identificadas. De ese total, en tres eventos fallecieron 17 integrantes de estructuras paramilitares y en 14 eventos fallecieron 43 guerrilleros de las FARC, algunos de los cuales pertenecían al Frente 16.

Fecha	Municipio	Actores armados asociados	Personas fallecidas sin identificar
24.5.2006	La Primavera	Ejército Nacional (Operación Victoria) - Bloque Centauros AUC	6
22.12.2006	Cumaribo	Ejército Nacional (Operación Destructor) - Bloque Vichada	6
17.3.2007	Cumaribo	Ejército Nacional (Operación Destructor) - FARC (Frente 16)	1
7.5.2007	Cumaribo	Ejército Nacional (Batallón 38) - FARC (Frente 16)	2
17.8.2007	Cumaribo	Ejército Nacional (Batallón 38) - FARC (Frente 16)	1
2.9.2007	Cumaribo	Fuerza Aérea - FARC (Frente 16)	17
23.9.2007	La Primavera	Policía Nacional - Guerrilla sin identificar	1

Fecha	Municipio	Actores armados asociados	Personas fallecidas sin identificar
4.11.2007	Cumaribo	Ejército Nacional - Grupo Cuchillo	5
2.12.2007	Cumaribo	Ejército Nacional (operación Espartaco) - FARC (Frente 16)	2
5.3.2008	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	4
10.9.2008	Cumaribo	Ejército Nacional (Operación Jabalina 1) - FARC (Frente 16)	1
1.4.2009	Cumaribo	Ejército Nacional (Batallón 38) - FARC (Frente 16)	2
30.7.2009	Cumaribo	Ejército Nacional (IV División) - FARC (Frente 16)	2
30.7.2009	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	3
13.8.2009	Cumaribo	Ejército Nacional (Brigada No.28 - Batallón de Infantería No. 43 Gr. Efraín Rojas Acevedo (BIROJ) - FARC (Frente 16)	1
24.2.2010	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	1
20.5.2010	Cumaribo	Ejército Nacional - FARC (Frente 16)	2

El año en que más se registran acciones bélicas es el 2009. Con un total de 10 eventos, es el segundo año con más registros de eventos (2013 llega a más de 1 evento al mes), llegando a reportar, solamente en Cumaribo, un total de 8 casos. Como las de este año, la mayoría de las acciones bélicas referenciadas indican combates o contactos armados entre las FF.AA. y las FARC, a pesar de que las fuentes cualitativas indican alta confrontación entre estructuras paramilitares.

Entre los recursos cada vez más frecuentes utilizados por las FF.AA. para atacar a la guerrilla estuvo el bombardeo a bases militares. Se identifican tres acciones de la Fuerza Aérea contra las FARC en Cumaribo entre 2007 y 2009. Uno de estos eventos es el bombardeo de la Fuerza Aérea contra el campamento de “El Negro Acacio” en Cumaribo¹¹⁰, donde fallecen 17 guerrilleros.

La victimización asociada a los homicidios tiene una tendencia a la disminución, coincidente con la desescalada de la confrontación armada entre paramilitares y la reorganización de las FARC en el oriente de la región. Ahora bien, la disminución se explica en parte por dos años en que se concentra la mayor violencia presentada en la región. Así, de los 63 asesinatos selectivos reportados por el CNMH, 37 ocurrieron entre 2006 y 2007, mientras que 9 en 2008 y 7 entre 2009 y 2010. También hubo una concentración geográfica, dado que el 70% de los hechos ocurrieron en Cumaribo. Solamente en este municipio, para 2007, se registran 25 homicidios, lo que indica más de 2 asesinatos al mes. Independiente del perpetrador, es común el relato en que los familiares no pudieron acudir a las instituciones para realizar el levantamiento de los cuerpos,

¹¹⁰ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 397501

siendo las Juntas de Acción Comunal las encargadas de colaborar con las acciones de traslado de los cuerpos a los cementerios, sin reporte con las administraciones locales.

De acuerdo con el CNMH, la mayoría de los homicidios fueron ejecutados por el Ejército Nacional. Dicha institución asesinó a 16 personas en Cumaribo y La Primavera y estuvieron asociados a la violencia contra campesinos para apropiarse de ganado o de señalamientos y estigmatizaciones. Según los relatos, sobre los cuerpos de las víctimas se aplicaron torturas y hubo un esfuerzo por parte de los perpetradores de ocultar su identidad e incluso de ocultar los cuerpos en cementerios¹¹¹.

Los paramilitares también asesinaron a habitantes en Cumaribo y La Primavera. En Cumaribo utilizaron listas de víctimas¹¹², así como modalidades como el sicariato¹¹³, y no los retenes o los asaltos como en los ciclos anteriores. Entre los perpetradores aparecen mencionados el ERPAC (que también son llamados “Cuchillos”) y Los Carranceros. Por su parte, las FARC ejecutaron 10 homicidios, dirigidos a trabajadores de finca y comerciantes. Entre las modalidades utilizadas por el frente 16 (comandado por alias “Caballo”) estuvieron las retenciones y los asaltos a viviendas, contra campesinos habitantes de la región, mientras que sus familiares fueron amenazados y desplazados de manera forzada.

Durante este ciclo ocurrieron las últimas masacres reportadas en la región. Fueron en total cinco entre 2006 y 2007. La tabla abajo presenta la relación de las masacres en el ciclo. Al igual que con los homicidios, el principal perpetrador es el Ejército Nacional. Integrantes de los batallones Efraín Rojas y otras unidades de la IV División, asesinaron a 20 personas en cuatro masacres, en dos de ellas para presentar a las personas como bajas en combate contra bandas criminales. Incluso, uno de ellos fue reportado a los medios de comunicación como el mayor golpe al ERPAC, al mando de “Cuchillo”¹¹⁴.

Fecha	Municipio	Presunto Responsable	Número Víctimas
22.12.2006	Cumaribo	Ejército Nacional	6
10.6.2007	Cumaribo	Ejército Nacional	4
16.7.2007	Cumaribo	Otro	5
4.11.2007	Cumaribo	Ejército Nacional	5
24.5.2006	La Primavera	Ejército Nacional	5

La dinámica de la desaparición, al igual que la violencia homicida, tuvo en este ciclo los máximos históricos. En total fueron 106 personas desaparecidas en este ciclo, con un promedio de 22 personas desaparecidas en el año y lo que representa un 18% de las desapariciones en la región. De manera muy similar también a los homicidios y las acciones bélicas, las desapariciones tuvieron mayor concentración en Cumaribo (48), mientras que Puerto Carreño fue el segundo municipio con más desaparecidos (21), seguidos de La Primavera (16) y Santa Rosalía (1).

¹¹¹ CNMH. (2024). Asesinatos selectivos. ID 144642 144666

¹¹² CNMH. (2024). Asesinatos selectivos. ID 180687

¹¹³ CNMH. (2024). Asesinatos selectivos. ID 144641

¹¹⁴ CNMH. (2024). Masacres. ID 292390

El Universo de la UBPD refiere desapariciones ejecutadas por paramilitares y guerrilla de las FARC. Los paramilitares denominados “Macacos” torturaron¹¹⁵ y desaparecieron a integrantes de una misma familia¹¹⁶. Al igual que en ciclos anteriores, los paramilitares ingresaban a las viviendas para retener a las víctimas¹¹⁷, quienes también eran citadas por el perpetrador¹¹⁸. Los paramilitares desaparecieron comerciantes¹¹⁹ y personas acusadas de ser guerrilleros¹²⁰

Por su parte, el frente 16 de las FARC (comandado por “Dubiel” o “Caballo”) desapareció a personas por no vincularse a la estructura¹²¹, como otros al ser señalados de ser informantes o desmovilizados¹²² (o sus familiares¹²³) así como reclutamientos forzados de menores de 18 años colectivos¹²⁴ (incluso de familiares¹²⁵), comerciantes¹²⁶ y raspachines¹²⁷. Entre las modalidades utilizadas estaban las citaciones a la que debían asistir las víctimas¹²⁸ y los ingresos a las viviendas¹²⁹, mientras que varias de las personas reclutadas fallecieron en acciones bélicas en la misma región y sus cuerpos fueron llevados por las FF.AA.¹³⁰, quienes a su vez también asesinaron habitantes de la región para presentarlas como bajas en combate¹³¹.

Algunas de las personas que fueron retenidas en sus viviendas¹³², posteriormente fueron asesinadas. En algunos casos se conoce el presunto sitio en que fueron inhumadas por el perpetrador, como es el sector de la Alcantarilla, por la finca Guarima en Cumaribo¹³³, la finca El Calladito (Cumaribo)¹³⁴, mientras que en otros escenarios como el cementerio de Cumaribo fueron llevadas personas asesinadas y de quienes no se conoce su identidad¹³⁵.

En la mayoría de los casos no se conoce el lugar de inhumación ni el perpetrador asociado, pero sí que sus familiares fueron amenazados y desplazados de manera forzada¹³⁶. En algunos relatos, el Universo refiere la desaparición de personas que llegaban de otras regiones a trabajar¹³⁷, de quienes posteriormente no se pudo establecer comunicación nuevamente.

- **Bandas criminales emergentes y desescalada de la guerra (2011 – 2016)**

¹¹⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 73977

¹¹⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 48936

¹¹⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 95925

¹¹⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 14654

¹¹⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 58796

¹²⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 9788

¹²¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 112443

¹²² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 16517

¹²³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 87963

¹²⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 2722 31113 38155

¹²⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 61744

¹²⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 33908 88363

¹²⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 30533

¹²⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 112443 2722 41479

¹²⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 54313

¹³⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 115189 22966

¹³¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 66760 96890

¹³² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 41479

¹³³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 17025

¹³⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 16517

¹³⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 19911

¹³⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 20315 8602

¹³⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 40667 111247

Con la entrega de armadas del ERPAC en el ciclo anterior, las disidencias se agruparon en la estructura Libertadores o Héroes de Vichada, comandado por Martín Farfán Díaz, alias Pijarvey, la cual logra mantenerse incluso hasta finales de este ciclo (Defensoría del Pueblo, 2016). Su presencia estuvo vinculada con la disputa con el Bloque Meta en Cumaribo, cuya estructura no supera los 50 integrantes y tuvo más presencia en el departamento vecino que en el Vichada.

Las estructuras paramilitares también se enfrentaron en las regiones limítrofes con Venezuela por el control del narcotráfico (CNMH, 2015), debido a que el frente Domingo Laín y el frente Rafael Blanco Flórez del ELN tuvo interés en expandirse desde Arauca y hacia La Primavera y Puerto Carreño (Defensoría del Pueblo, 2016) para capturar economías asociadas al contrabando y narcotráfico que habían quedado en escenarios por tomar luego de la salida del frente 16 de las FARC de la región.

Durante este ciclo la dinámica de la confrontación armada desciende levemente, esto porque entre 2012 y 2013 se registran 21 acciones bélicas de 24 en total para el ciclo. En los demás años y modalidades de victimización, el comportamiento general es de drástica disminución frente a los dos ciclos anteriores.

La confrontación armada se presenta en su totalidad en Cumaribo. De acuerdo con los relatos, son eventos de repunte de la guerrilla de las FARC que buscaban posicionar el actor armado a nivel nacional. La capacidad militar de las FARC es baja, resultando ser pocos eventos de hostigamientos de los frentes 10 y 16 a campamentos o patrullas del Ejército. La mayoría de las acciones bélicas son operativos militares (ejecutados, entre otros, por el Batallón de Infantería No. 20 General Manuel Roergas Serviez, Batallón de Infantería No. 43, Batallón de Combate Terrestre No.58). ejecutados contra la guerrilla. Se destacan la Operación Armadura¹³⁸ y las misiones Faraón¹³⁹, Sabio¹⁴⁰, Ofensivo¹⁴¹ y Mariscal¹⁴².

También se reporta un evento de confrontación entre las FARC y bandas criminales¹⁴³. En general, la letalidad es baja, pues se indica que se presentaron cinco fallecidos en tres acciones bélicas. De estos, solamente en un caso hubo combatientes fallecidos sin identificar, pertenecientes al Frente 16 de las FARC¹⁴⁴.

La violencia homicida indica que se presentaron tres asesinatos selectivos. Dos de ellos en Cumaribo, uno ejecutado por las FARC en 2012¹⁴⁵ y otro por un grupo posdesmovilización en el mismo año¹⁴⁶. Así mismo, se registra una masacre, también en Cumaribo (en la vereda

¹³⁸ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 30880

¹³⁹ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 32026

¹⁴⁰ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 31149

¹⁴¹ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 33212

¹⁴² CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 32564

¹⁴³ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 30413

¹⁴⁴ CNMH. (2024). Acciones Bélicas. ID 33768

¹⁴⁵ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 180693

¹⁴⁶ CNMH. (2024). Asesinatos Selectivos. ID 180694

Chaparral) para el mismo año. Fueron asesinados seis trabajadores de una finca por integrantes del frente 16 de las FARC¹⁴⁷.

La dinámica de la desaparición en la región se transforma frente a los ciclos anteriores. Por una parte, hay una reducción importante, pues mientras que en el ciclo anterior se reportaron más de 100 personas desaparecidas en este ciclo se reportan 39, al tiempo que no se reportan desapariciones en Santa Rosalía. Por otra parte, si bien Cumaribo es el municipio con más desaparecidos (20) en Puerto Carreño hay un repunte frente al total del ciclo, alcanzando 14 desapariciones, lo que es más del 35%, dato que no se había registrado tan alto en los ciclos anteriores.

De acuerdo con el Universo, las desapariciones se caracterizan por ocurrir entre 5 y 10 casos al año, coincidiendo en el 2013 como un momento de repunte, al igual que con las acciones bélicas. Los relatos del universo refieren que estructuras paramilitares al mando de “Cuchillo” desaparecieron a personas que habitaban solas en la región, bien sea porque venían de otras regiones como comerciantes¹⁴⁸, trabajadores¹⁴⁹ así como raspachines¹⁵⁰. En varios casos los familiares refieren que recibieron información de que los desaparecidos habían sido asesinados, pero no cuentan con mayores detalles sobre el paradero de los cuerpos¹⁵¹.

En otros casos se refieren reclutamientos¹⁵² y la muerte de combatientes de las FARC¹⁵³, así como la desaparición de comerciantes¹⁵⁴. También se refieren el asesinato¹⁵⁵ y el lanzamiento de personas a cuerpos de agua¹⁵⁶, mientras que en otros casos las circunstancias refieren también las amenazas a familiares¹⁵⁷ y el desplazamiento forzado a Villavicencio¹⁵⁸.

2.3. Sitios de interés forense

En el RNFCIS de la UBPD, se cuenta con 37 lugares de interés forense registrados. Los mapas presentan la relación de los sitios según el tipo de área y la situación actual de abordaje. Se identifican cinco cementerios, de los cuales tres están ubicados en Cumaribo (el de la cabecera y los rurales de las veredas Chupave y Guerima), uno más en Puerto Carreño y otro en Santa Rosalía. En relación con el cementerio de la cabecera municipal de Cumaribo (ID RNFCIS 0E82CF77-E664-4722-807F-E7F4C595B5B2), la UBPD ha desarrollado una investigación que permitió concluir la presencia de Cuerpos No Identificados (CNI). Se determinaron seis (6) sitios de interés forense al interior del Cementerio Central de Cumaribo (Vichada), donde se presume la presencia de al menos 15 CNI. Estos cuerpos ingresaron entre 2005 y 2006, cuando mayor

¹⁴⁷ CNMH. (2024). Masacres. ID 292536

¹⁴⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 41204 29965

¹⁴⁹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 45807

¹⁵⁰ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 45185 88682

¹⁵¹ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 87195

¹⁵² UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 110401 98675

¹⁵³ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 34038

¹⁵⁴ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 110729

¹⁵⁵ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 32198

¹⁵⁶ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 76157

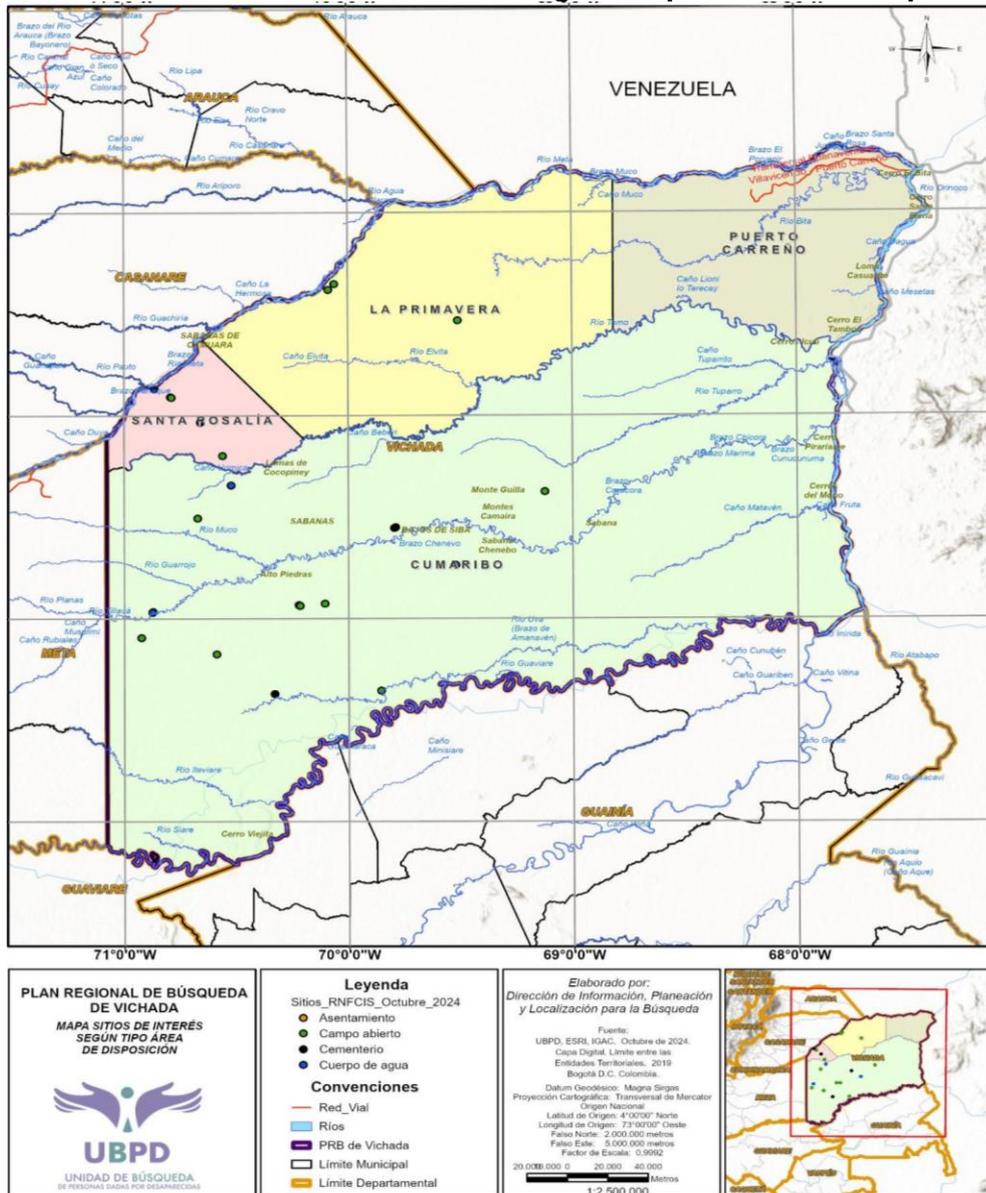
¹⁵⁷ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 41038

¹⁵⁸ UBPD. Universo de Personas desaparecidas. ID 113227

fue el número de víctimas de desaparición y de acciones bélicas (ciclo 5). Durante el mes de noviembre de 2024 se han desarrollado las acciones de intervención de los sitios de interés forense por parte de la UBPD¹⁵⁹.

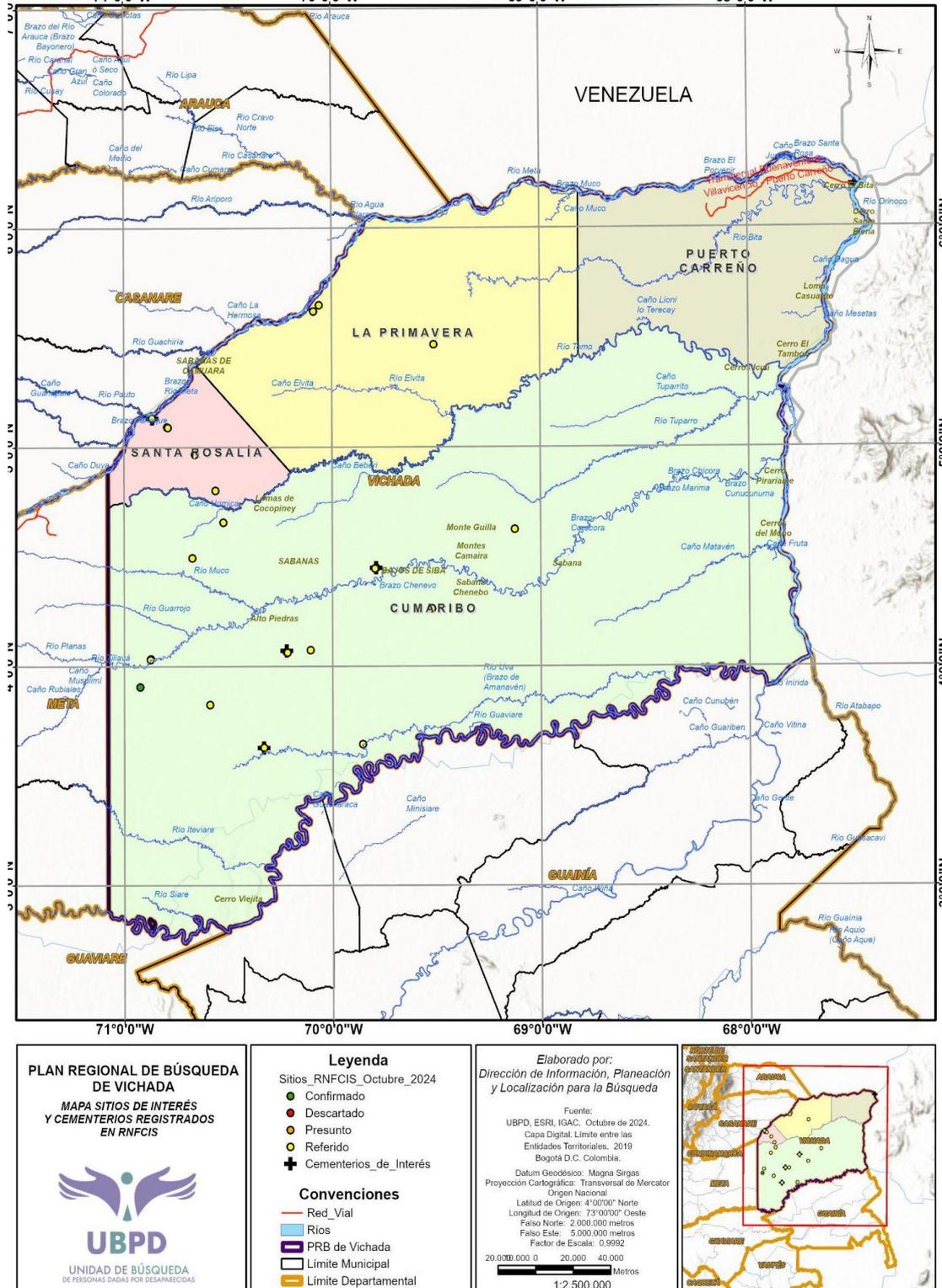
En relación con los 32 lugares restantes, tres de ellos refieren a información de sitios en cuerpos de agua a los que fueron lanzadas personas asesinadas. Los ríos referidos son el Tomo (en el puerto de la vereda Tomo) y el Vichada, a la altura de Puerto Oriente en Cumaribo. Sobre los restantes 29 sitios, todos en campo abierto y en condición de referidos, la mayoría se concentran en Cumaribo (21), seguido de La Primavera (3) y Santa Rosalía (4).

Ilustración 5. Sitios de interés forense según el tipo de área de disposición



¹⁵⁹ Carpeta de investigación humanitaria: <https://drive.google.com/drive/folders/1176nljEM-aACVehhLrpgu0Qrelm6qKe>

Ilustración 6. Sitios de interés forense según el tipo de situación



En Vichada no se han impartido medidas cautelares por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz. Con relación a macro casos se tiene conocimiento de la existencia de solicitudes cuyos procesos de búsqueda podrían articularse con las diligencias judiciales de los casos 03 (Asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combates por agente del Estado) y en macro caso 7, (reclutamiento de menores de edad). Es de aclarar que a la fecha no se cuenta con información suficiente para establecer de manera detallada el universo de personas dadas por desaparecidas que integrarían dichos procesos, razón por la cual se hace necesario abordar su análisis en las estrategias de investigación subregionales y en la coordinación interinstitucional con JEP.

2.4. Cuerpos no identificados

Para construir un diagnóstico sobre la situación de cadáveres no identificados en la región hay que tener presente que las Unidades Básicas del INML en dos de los cuatro municipios. De acuerdo al SIRDEC (2024) en Puerto Carreño permanecen 42 CNI, en Cumaribo 2. Estos dos últimos corresponden a CNI que ingresaron el 4 de octubre de 2006, fallecidos por arma de fuego y reportados como bajas en combate por el Batallón 43. En relación con los 42 CNI en Puerto Carreño, se tiene registro de 20 que ya fueron identificados y 10 más continúan con CNI. De este total, 4 fallecieron en eventos de acciones armadas entre 2006 y 2008.

De acuerdo con el INML, en el departamento de Vichada se registran 532 fallecidos entre 1960 y 2024, de los cuales 206 fueron homicidios, 100 fueron accidentes de tránsito y solamente 58 fueron muertes naturales (INML, 2024).

Por su parte, el Ministerio del Interior adelantó acciones de investigación sobre dos cementerios en la región: Puerto Carreño y Santa Rosalía. En relación con el primero, la investigación concluye que al hospital municipal ingresaron 12 cuerpos de PNI, los cuales ingresaron entre 2006 y 2009, el ciclo de mayor confrontación y desapariciones. Así mismo, establece que existen al menos tres sitios de interés forense en el cementerio, donde podrían encontrarse CNI, la mayoría por muertes asociadas a acciones bélicas (Ministerio del Interior, 2023). En relación con el cementerio de Santa Rosalía, el Ministerio ha identificado que hay al menos cuatro cuerpos de personas no identificadas inhumadas en dos fosas entre 2004 y 2007, en eventos asociados a desapariciones forzadas y combates entre las AUC y el Ejército Nacional.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

En Vichada, la presencia de los actores armados irregulares, conllevan a una serie de limitaciones significativas en el acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo en la región. Esto, como lo establece la Defensoría del Pueblo en su Informe sobre *movilidad humana forzada en Vichada 2023*, en el departamento se ha identificado la presencia de cinco estructuras armadas ilegales: Estado Mayor Central FARC - EP (EMC), Ejército de Liberación Nacional (ELN), La Segunda Marquetalia, Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) o Clan del Golfo y el Grupo Delictivo Organizado (GDO) ERPAC, las cuales se han fortalecido en algunas zonas del departamento, para este tercer trimestre de 2023.

Este escenario de diversidad de actores llama la atención para establecer diversas medidas preventivas para el desarrollo de acciones humanitarias para la búsqueda en el departamento. Adicionalmente, la compleja accesibilidad a los territorios (sin vías, largas distancias, alto costo

en traslados, condiciones de seguridad) limita la participación de algunas personas buscadoras y organizaciones, lo que implica la creación de estrategias paralelas que garanticen la participación en condiciones de seguridad y dignidad.

Desde una perspectiva socioeconómica, el Vichada ha sido un departamento “olvidado”, pues la ausencia del Estado es notable. La Defensoría del Pueblo en su Informe sobre *movilidad humana forzada en Vichada 2023*, menciona que una de las principales problemáticas radica en la falta de recursos suficientes destinados a la región. Esta limitación presupuestaria impacta negativamente en la oferta de servicios estatales adecuados, lo cual dificulta el acceso de la población a servicios básicos esenciales como salud, educación y vivienda. La insuficiencia de recursos también repercute en el desarrollo económico y social del departamento, generando una brecha significativa con respecto a otras regiones del país.

En contraste, se puede plantear que en medio de un escenario adverso como el antes mencionado, es posible desarrollar acciones humanitarias de búsqueda teniendo en cuenta que desde las alcaldías hay confianza y disposición para acompañar acciones de búsqueda; la UBPD ha desarrollado acciones de pedagogía que favorecen el posicionamiento del carácter humanitario en el territorio y las comunidades campesinas y étnicas, han iniciado procesos de aportes de información y esquemas humanitarios para el acceso a los distintos lugares priorizados y contribuyen para que los cuerpos sean recuperados y las otras personas sigan siendo buscadas.

Organizaciones, Colectivos, Movimientos y Plataformas.

Para el caso del Vichada solo se han identificado dos organizaciones que hacen acompañamiento a personas buscadoras: Mujeres Sin Límites y Asociación de Colonos del Alto Vichada según lo que refieren algunos pobladores, refieren que los largos trayectos y altos costos del transporte limita la participación colectivización de las personas en el departamento. Sin embargo, estas dos organizaciones han permitido a la UBPD ampliar su trabajo en la zona rural y urbana para garantizar el acceso a las personas buscadoras. También hacen presencia en el territorio organizaciones de nivel nacional como la Corporación Claretiana Norman Pérez Bello- CNNPB y Pastoral Social Sur Oriente.

El departamento ha consolidado diversas expresiones organizativas del movimiento indígena, gracias a su amplia población étnica. Entre ellas se encuentran organizaciones que agrupan a autoridades tradicionales de asentamientos y resguardos en cada uno de los municipios: en Santa Rosalía, la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos del Pueblo Saliba (ASOCSALIB); en La Primavera, la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos Indígenas de Primavera (ASOATCIPRIVI); en Puerto Carreño, la Asociación de Cabildos Indígenas Sikuaní y Amorua (ASOCSIAM) y la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Indígenas del Vichada y Orinoco (ORPIBO). Además, en Cumaribo existen tres asociaciones: la Asociación de Cabildos Indígenas y Autoridades Tradicionales de la Selva de Mataven (ACATISEMA), la Asociación de Cabildos y Autoridades Indígenas de la Región del Tomo (PALAMEKU) y la Asociación de Cabildos y Autoridades Tradicionales Unión del Guainía y Vichada (ASOCAUNIGUVI)."

Como un escenario particular, se encuentran las Mesas Municipales de garantías de participación de las víctimas, que son instancias de representación y exigibilidad de derechos, por consiguiente, allí también se identifican oportunidades para fortalecer la búsqueda en el Vichada y conocer otras organizaciones que están en el territorio y que pueden ser aliadas en la búsqueda territorial.

2.6. Enfoques diferenciales

En Vichada se encuentran un total de 217 solicitudes de búsqueda de personas dadas por desaparecidas; de acuerdo con la variable de **sexo** asignado al nacer, corresponden a hombres 182 (83.87%), a mujeres 19 (8.76%) y registros en blanco 16 (7.37%). Con respecto de la identidad de género se encuentran 91 personas con identidad masculina, 12 femenina, 5 personas que prefiere no decir y sin información 97. En cuanto orientación sexual, se encuentran 104 registros en blanco y 113 para heterosexual.

Dentro del enfoque étnico, se registran como indígenas 11 personas (hombres 5 y mujeres 1 y 3 mujer en blanco), 6 afrocolombianas (hombres 3, 1 mujer y 2 que prefirieron no decirlo). Para el enfoque de discapacidad se reporta 2 personas con discapacidad física y una (1) con discapacidad múltiple, 215 personas se reportan en blanco. Con relación a identidad campesina reportaron con SI 57 personas, NO 20 y en blanco 140 personas. Por su parte en el enfoque de curso de vida, el mayor número de registro está en la variable sin información con 112, en cuanto a personas jóvenes (18 a 28 años) hay 45 personas, adultas 47, adolescentes 11 y dos personas mayores.

Desde los enfoques diferenciales, de género y étnicos, los registros con mayor puntuación se hallan las variables de “sin información” para curso de vida y “en blanco” para identidad de género, orientación sexual, discapacidad, identidad campesina y grupos étnicos. No se registran personas transfemeninas o no binarias, pero sí una persona transmasculina, se hace necesario a lo largo de este proceso profundizar para identificar si las personas que se reportan con identidad de género diferente a su sexo asignado al nacer pueden incluirse en esta variable. Continuar profundizando en la caracterización a las personas dadas por desaparecidas para identificar esta información es clave ya que puede nutrir la investigación humanitaria de cara definir posibles circunstancias de discriminación en razón de los enfoques diferenciales.

Los hechos de desaparición se reportan desde el año 1983, cuyo pico más alto está para los años 1998 a 2006, los territorios de cobertura del plan regional con mayor número de desapariciones su registran de la siguiente manera: Cumaribo 159, Puerto Carreño 31, La Primavera 20 y Santa Rosalía 8, Este registro mejoró en relación con el trimestre anterior, ya que había 26 registros sin información y para este trimestre el registro se redujo a cero. En cuanto al tipo de desaparición, 87 (40.09%) registros corresponden a desapariciones forzadas, 29 (13.36%) desapariciones por reclutamiento forzado; en la variable “otra” se registran 22 desapariciones (10.14%) y 79 desapariciones sin información (49.24%).

Por su parte frente a los presuntos responsables de las desapariciones, se identifican de la siguiente manera. La guerrilla como responsable de 110 desapariciones, paramilitares 23, fuerza pública 5, en “blanco” 80 registros y 1 desaparición como presunto responsable como “otra”. Las desapariciones con presunta responsabilidad de la guerrilla presentan su mayor pico alrededor del año 1998, con un total de 110 desapariciones, siendo Cumaribo el territorio más afectado con 91 desapariciones, seguido por Puerto Carreño con 12, La Primavera 5, Santa Rosalía 2; estas desapariciones se llevaron a cabo a 47 hombres, ocasionadas a 48 hombres (22.11%), 4 (1.47%) mujeres y 46 (21.19%) registros en blanco. Sobre el tipo de desaparición, se registraron 47 SB de desaparición forzada y 25 de reclutamiento forzado, y 16 desapariciones categorizadas como “otra” (7.37%) y sin información 22 (15.15%). En cuanto a las edades de las personas desaparecidas los datos indican que 27 personas desaparecidas están en la juventud (18-28), 21 en adultez, 9 adolescentes (12-17 años), 1 persona mayor y 52 sin información. En el enfoque de género 48 masculino, 4 femeninas, 4 en prefiero no decir y en blanco 46. Por su parte la orientación sexual reporta 68 personas heterosexuales y 42 en blanco, para el enfoque de discapacidad se reportan 100 registros en blanco y una persona con discapacidad física y otra

con discapacidad múltiple. Con relación al enfoque étnico se registran 8 indígenas y 3 afrocolombianos desaparecidos, en la opción “ninguna de las anteriores” 46 y “en blanco” encontramos 53 registros para cada una; con identidad campesina 36 personas.

Resulta llamativo que, aunque los tipos de desaparición más altos que se registran a este grupo armado son los de desaparición forzada y reclutamiento forzado, al hacer zoom en el reclutamiento ilícito se cuentan con 25 SB de las cuales 7 están relacionadas con adolescentes, 3 con personas jóvenes y llama la atención que hay 19 registros “sin información”, de los cuales 24 registros se encuentran en Cumaribo, en este sentido sería útil relacionar los registros “sin información” asociados con el enfoque étnico junto con el enfoque de curso de vida teniendo en cuenta este segundo tipo de desaparición coincide con el registro de 7 personas desaparecidas entre las edades de 12 a 17 años y es uno de los aspectos que pueden aportar a los reportes de lo acaecido, dado que hay picos de desapariciones entre los años 1998 y 2002.

Frente a las desapariciones con presunta responsabilidad de los paramilitares se registran 23, cuyo mayor pico fue alrededor del año 2006, en los municipios de Cumaribo 13 personas desaparecidas, La Primavera 4, Puerto Carreño 3 y Santa Rosalía 3, afectando a 14 hombres, 2 mujeres y siete registros en blanco. En cuanto al tipo de desaparición, se reporta desaparición forzada con 14 casos, 8 sin información y una SB que se encuentra en la categoría “otra”. Relacionado con el curso de vida, 9 personas fueron desaparecidas en el rango entre los 29 a 59 años (adultez), 5 entre los 18 y 28 años y de 8 “sin información”, frente a la identidad de género 14 personas con género masculino, 2 en femenino y 7 en blanco, con relación a la orientación sexual 15 personas en la categoría de heterosexual y 8 en blanco. Por su lado en el enfoque de discapacidad los 23 registros están en blanco, dos personas dadas por desaparecidas con discapacidad física y una con discapacidad múltiple. Respecto a la identidad étnica hace alusión a 1 persona indígena, 8 registros en blanco y 13 sin información; y con relación a la identidad campesina 3 personas se reconocen, 4 no se reconocen como campesinos y 8 personas están con registro en blanco.

En cuanto al enfoque étnico es importante mencionar que el Vichada es un departamento con significativa representatividad de población indígena, principalmente del pueblo Sikuni, según informe de estadística sociodemográfica aplicada de acuerdo a censo nacional de población y vivienda realizado en el año 2018 refiere que el mayor número de personas indígenas del pueblo Sikuni están ubicadas en el departamento de Vichada, que además este departamento cuenta con 32 resguardos indígenas y según un informe publicado el 16 de septiembre de 2019 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE, se dio a conocer que las cifras de las personas que se auto reconocen como indígenas en el departamento del Vichada son 44.578, el 58.2% de la población total del departamento.

En cuanto a la población Negra y Afrocolombiana no se encuentra registro de consejos comunitarios en el departamento, sin embargo, la población referida es de 1.114 personas. En el marco de la información con la que hasta el momento se cuenta y las desapariciones ocasionadas a personas de estos grupos étnicos es de relevancia las acciones que se proponga en el plan operativo, que permitan abordar posible subregistro de desaparición a estos grupos poblacionales.

De manera general para los enfoques diferenciales de género y étnicos los registros “en blanco y/o de sin información” cuentan con una cifra preponderante, imposibilitando con esto dar respuesta a la pregunta de *¿a quién se está buscando?*, por consiguiente, a partir de lo establecido en los lineamientos de participación y demás lineamientos que orientan a la incorporación de los EDYG, se debe establecer una estrategia operativa en el marco del Plan



Operativo, que promueva ejercicios de ampliación de información de las personas dadas por desaparecidas y que además de nutrir las investigaciones individuales y colectivas, promuevan un reconocimiento y dignificación en su búsqueda

En Vichada se registran 284 personas que buscan; de acuerdo con la variable de sexo asignado al nacer corresponden a mujeres 175 (61.4%), hombres 82 (28.77%) , personas intersex 1, prefiere no decir 1 y registros “EN BLANCO” 26 (9.12%). De ellas corresponden a 6 personas afrocolombianas y 20 personas indígenas. En esa línea, 107 personas en “ninguna de las anteriores”, se encuentran EN BLANCO 140.

Con respecto a la orientación sexual, se encuentran 193 personas heterosexuales (132 mujeres, 260 hombres y 1 intersex), así mismo registros en categoría “EN BLANCO” 25 personas; no hay registros asociados con otras orientaciones sexuales como gay, lesbiana, bisexual. Por lo mismo se hace necesario avanzar en la caracterización de cara a visibilizar el auto reconocimiento de las personas buscadoras. Respecto de la identidad de género, hay 113 personas con identidad femenina, 45 masculino, 102 registros EN BLANCO y 6 prefieren no decir. En este punto no se registran personas transfemenina, transmasculina, personas trans no binarias. Sin embargo, es pertinente enunciar que se encuentran 102 registros en blanco sobre los que es necesaria completitud de la información.

El 63.39% de las personas buscadoras corresponden a mujeres de modo que se requiere incorporar estrategias de participación con enfoque de género, identificando por una parte los obstáculos frente a la participación, así como medidas de inclusión para ésta y visibilización la labor feminizada de la búsqueda a efectos del reconocimiento y articulación con otras entidades que superen las brechas y se garanticen los derechos que han sido afectados en el marco de la búsqueda.

En cuanto al curso de vida de las personas buscadoras, el mayor número de registros están en edad adulta (29-59) que cuenta con 46 personas buscadoras, seguido por persona mayores de 60 años donde hay 26 registros, y juventud (18-28) con 3 personas, no hay personas que buscan en primera infancia, infancia y adolescencia. Finalmente hay 209 personas como registros “sin información”

En este punto se hace necesario identificar en las personas mayores la relación consanguínea con la personas dadas por desaparecidas a través de diálogos de asesoría, orientación y fortalecimiento para realizar genogramas y determinar si son genéticamente informativos para que se avance en la toma de muestra biológica de referencia, paralelo a las demás acciones humanitarias transversalizando su participación, como por ejemplo recoger información y construir el sentido de ello respecto a la memoria histórica que específicamente esta población posee.

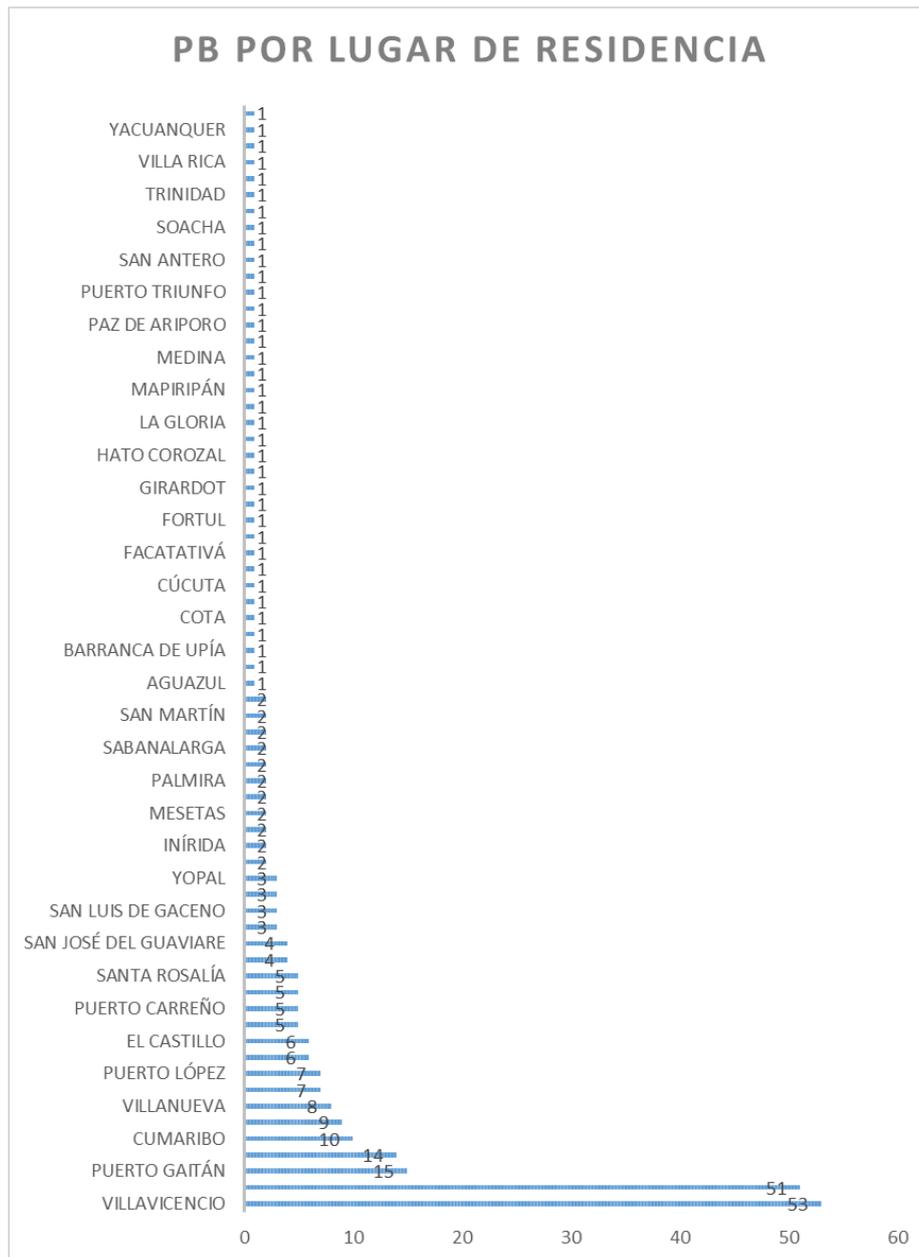
Las personas que buscan con Discapacidad están desagregadas de la siguiente manera: personas con discapacidad física 14, con discapacidad física 4 y con discapacidad sensorial 1 persona. Finalmente, personas con registro EN BLANCO 266 registros. Es importante que, en el marco de los diálogos y acciones de participación con las personas en condición de discapacidad identificadas, se definan conjuntamente los ajustes razonables para garantizar su participación activa en todo el proceso de búsqueda. De otra parte, priorizar la caracterización de esta variable con quienes no la han brindado a la entidad, ya que éste será un insumo definitivo en la herramienta de priorización, con lo cual se debe contar con la mayoría de la información, si no es con la totalidad.

Se encuentran a 30 personas que buscan con identidad campesina (10 hombres, 20 mujeres), 58 que se registran sin identidad campesina y 84 EN BLANCO. Frente a esta variable, al igual que las personas dadas por desaparecidas, es importante identificar con las personas buscadoras el vínculo de estas con el campo y su reconocimiento como personas campesinas por las dinámicas propias del territorio.

Finalmente, es necesario mencionar que los análisis se hacen a partir de los registros de información existentes, por lo cual se hace necesario actualizar los detalles de cada solicitud de búsqueda y registro de persona buscadora para profundizar el análisis de los desde una perspectiva de enfoque diferencial, etario, de género y demás.

De acuerdo con el registro de solicitudes de búsqueda del universo versión V, los municipios de ubicación del hecho de desaparición se encuentran en el departamento de Vichada, Cumaribo registra el mayor número de desapariciones con 159 registros, con un 73,27%. Para este corte, a diferencia del tercer trimestre, no se encuentran registros “sin información”.

Las personas que buscan en Vichada se encuentran dispersas en diferentes municipios y ciudades, contando con el mayor número el departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio 53 personas y los municipios de Puerto Gaitán (15); posteriormente Bogotá (14), continúan municipios del Vichada como Cumaribo (10), La Primavera (9), municipios de Casanare como Villanueva (8) y Monterrey (7), luego prosiguen municipios como Puerto López (7) Calamar (6), El Castillo, Orocué, Puerto Carreño, Restrepo, Santa Rosalía cada uno con 5 personas buscadoras. Presentado lo anterior, es clave que se considere estrategia de trabajo interterritorial que apunte a generar acciones de participación en lo que se informe el estado de avance. Hay un ítem con 51 personas buscadoras que se encuentra “En blanco” el cual se puede profundizar en aras de lograr mayor caracterización de estas personas.



Del registro de solicitudes de búsqueda, no se registran SB de personas que residen en el exterior.

2.7. Situación humanitaria

- **Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto (2016 – 2022):**

Los cuatro municipios del departamento de Vichada no fueron priorizados dentro de los municipios a los cuales se les generó un plan de desarrollo excepcional en el marco de la estrategia de municipios PDET. El mayor reto y además la mayor inversión que se ha generado desde el gobierno nacional para la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto en Vichada tiene que ver con el Programa de Sustitución de Cultivos Ilícitos- PNIS.

Cabe recordar que, durante la década de los 80 y parte de los 90, Vichada fue el mayor productor de hoja de coca del país.

A comienzos del año 2022 la Alta Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación reportó que 825 familias estaban participando en este programa y en otro llamado “Hecho a la medida”, con el propósito de desincentivar el cultivo de hoja de coca y reemplazar estos cultivos por otros legales.

Dentro de las estrategias planteadas por el gobierno nacional para reducir la producción de hoja de coca y el reclutamiento de menores de edad al servicio de narcotráfico, se realizó también una importante inversión entre los años 2020 y 2022 con el fin de asegurar que 32 mil niños tuvieran garantizado su cupo escolar, realizando mejoramientos de las instituciones educativas rurales y mejorando la malla vial de acceso a dichas instituciones.

De acuerdo a INDEPAZ durante los primeros cinco años de implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, se presentaron en el departamento del Vichada 4 homicidios de líderes sociales, una cifra relativamente baja teniendo en cuenta el promedio nacional que para el mismo periodo de tiempo se encontraba en 44 líderes asesinados por departamento. No hay registros de homicidios de firmantes de paz.

De acuerdo a la Red Nacional de Información – RNI, el municipio de Santa Rosalía es el que presenta menores índices de victimización a partir de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto. Desde el 2016 hasta el 2022 los registros de delitos como confinamientos, secuestro, homicidios, reclutamiento ilegal de menores y desapariciones forzadas se encuentran en cero. Los registros de hechos victimizantes se concentran principalmente en desplazamientos forzados y amenazas. Para el año 2002, que fue uno de los años con mayor violencia a nivel nacional, el municipio de Santa Rosalía registró 6 homicidios, 30 casos de desplazamiento forzado y 4 desapariciones forzadas.

Por otro lado, en el municipio de La Primavera para los años 2017, 2018 y 2019 no se tienen registros por los hechos victimizantes de confinamiento, secuestro, homicidio, reclutamiento y desapariciones forzadas. Para el año 2002, uno de los más álgidos del conflicto armado, este municipio registró un caso de secuestro, 8 homicidios, 1 reclutamiento forzado y 1 caso de desaparición forzada, también 43 casos de desplazamiento forzado.

Cumaribo, el municipio más extenso de Colombia, alcanzó el registro más bajo de hechos de violencia en el año 2019, con homicidios, secuestros, confinamientos, reclutamientos y desapariciones forzadas en cero. En un año como el 2002 las cifras, según la Red Nacional de Información, fueron de 5 secuestros, 12 homicidios, 4 casos de reclutamiento de menores, 64 desplazamientos forzados y 13 desapariciones forzadas. Para el año 2022 se incrementó el número de homicidios, que asciende a 6, sin embargo, el resto de los hechos victimizantes aparecen con registro cero.

Finalmente, el municipio de Puerto Carreño capital del departamento, presentó sus menores registros de violencia para el año 2019, con los homicidios, reclutamiento ilegal y desapariciones forzadas en cero. Para ese año se registró un caso de secuestro y 46 desplazamientos forzados. Al año 2022 se incrementó en 5 el registro de homicidios, pero los indicadores de secuestro, reclutamiento ilegal y desapariciones forzadas se mantuvieron en cero.

Vichada es un departamento con baja presencia y oferta institucional, dónde los ciudadanos tienen grandes dificultades y obstáculos para acceder a los servicios del Estado, donde las distancias para llegar a los cascos urbanos son muy extensas, sin malla vial y sin servicio de transporte público adecuado. Además, el Vichada cuenta al menos con 34 resguardos indígenas que por las distancias y falta de tecnología, se encuentran aislados de las entidades del Estado

y de la información. Estas particularidades son variables que deben considerarse a la hora de revisar las cifras de violencia en el departamento. Para una víctima puede resultar menos costoso acceder a los servicios del Estado en Bogotá o en Villavicencio, que en la capital del departamento. Muchas veces la decisión de una familia, indígena o no, con escasos recursos, puede ser la de no denunciar o declarar ante el Ministerio Público debido a lo oneroso y difícil que le puede resultar hacerlo, lo cual puede estar generando un subregistro de hechos de violencia.

No obstante, con las cifras existentes se debe resaltar la importancia de la Firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto para la sociedad civil del Vichada, ya que la reducción de los registros de hechos victimizantes han sido muy significativa y, para la mayoría de hechos victimizantes, se han mantenido en el tiempo.

- **Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024):**

La entrega de las armas por parte de las FARC-EP planteó la necesidad al Estado de llegar rápidamente a los municipios y comunidades de Vichada con oferta institucional, pero eso no ocurrió. La salida de los combatientes de las FARC-EP generó una situación de abandono en los territorios que aprovecharon rápidamente actores armados como el Ejército de Liberación Nacional, los ejércitos que se conformaron a partir de los disidentes del Acuerdo Final y las bandas criminales interesadas en heredar el negocio del narcotráfico y de la minería ilegal.

El 4 de julio de 2024 la Defensoría del Pueblo emitió la Alerta Temprana 017 para el municipio de Cumaribo, advirtiendo de entrada la reactivación del Frente Arcesio Niño de las extintas FARC-EP, lo cual se suma a la presencia del Frente 16 de la Segunda Marquetalia, la Comisión Santiago Lozada del Frente Armando Ríos, el Frente 1 de las FARC, el Bloque Amazonas del Estado Mayor Central, el Frente José Pérez Carrero del Ejército de Liberación Nacional - ELN y la presencia de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

A pesar de la presencia de múltiples actores armados ilegales y criminales, los registros de hechos de violencia para el departamento del Vichada mantienen unos indicadores bajos. Los medios de comunicación y sistemas de información registran ante todo operativos de la Fuerza Pública donde incautan grandes cargamentos de oro, de coltán, de droga o de insumos para su producción. También se registran frecuentemente capturas de miembros de grupos armados y bandas criminales. Líderes comunales y entidades que acompañan a las comunidades del departamento afirman que existen unos acuerdos de no agresión entre los distintos grupos armados, y que incluso, existe cierto tipo de colaboración armónica para complementarse y beneficiarse mutuamente de las economías ilegales

La Defensoría del Pueblo afirma en la Alerta Temprana 017 para el municipio de Cumaribo, que muchos de los ejércitos ilegales vienen engrosando sus filas con ciudadanos adultos y jóvenes venezolanos quienes, al no encontrar oportunidades laborales, optan por tomar las armas y asegurar allí un sustento básico. Este tipo de reclutamiento no queda registrado en ningún sistema de información del Estado colombiano.

Sumado a todo lo anterior, también hay reportes por parte de líderes comunales acerca de citaciones que hacen los miembros de los grupos armados, tanto para comunidades campesinas como para comunidades indígenas. Estas convocatorias son realizadas principalmente por ejércitos del Estado Mayor Central de las FARC, y el propósito de las mismas es establecer reglas y normas de comportamiento, como por ejemplo la prohibición de talar árboles con fines comerciales, la prohibición de cazar Danta, la prohibición de movilizarse después de las nueve de la noche, entre otras.

- **Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD:**

En el Vichada hacen presencia distintas agencias de cooperación internacional y organismos humanitarios. Actualmente la Corporación Infancia y Desarrollo, socio estratégico de la Oficina de las Naciones Unidas para los Refugiados, lidera un espacio de articulación y relacionamiento entre los distintos actores humanitarios que hacen presencia en el Departamento. La Organización Internacional para las Migraciones, Americares, Diakonie, el Consejo Noruego para los Refugiados y la fundación Halú, socio de Unicef, cuentan con una oferta específica para la población venezolana que cruza la frontera buscando acceder a servicios de salud, de educación y de alimentación. Esa oferta en algunas oportunidades es ampliada a comunidades indígenas que cuentan con grandes carencias y necesidades básicas insatisfechas.

En los municipios de Santa Rosalía, Primavera, Cumaribo hace presencia la Corporación Claretiana NPB, organización de DDHH que acompaña a las comunidades de campesinos y comunidades indígenas en reclamaciones ante el Estado, y además realizan monitoreos y denuncias sobre vulneraciones a los derechos humanos de las comunidades. La fundación Etnollanos apoya a las comunidades indígenas de Puerto Carreño y oriente de Cumaribo en procesos de fortalecimiento organizativo y seguridad alimentaria. Pastoral Social y el Vicariato de Puerto, históricamente también ha brindado acompañamiento y apoyo a las comunidades campesinas e indígenas de Cumaribo, y es en parte gracias al Vicariato que las juntas de acción comunal del municipio cuentan con capacidades instaladas y un gran nivel de organización.

En total, 16 organizaciones humanitarias se mueven permanentemente en el departamento del Vichada, incluidas las misiones médicas y la Cruz Roja Colombiana, sin que se hayan presentado incidentes de gravedad para el desarrollo de sus actividades y la entrega de sus servicios a las comunidades más alejadas del departamento.

Hacer parte del Espacio Local de Coordinación para la cooperación internacional – ELC es un requisito indispensable para reducir la posibilidad de materialización de riesgos en el desarrollo de labores humanitarias en el Vichada. Así mismo, es muy importante comunicar las labores, así como coordinar los ingresos a terreno con la Federación de Juntas de Acción Comunal del Vichada, la cual se encuentra bien posicionada en todos los rincones del departamento.

Específicamente para el municipio de Cumaribo, el desarrollo de labores humanitarias puede ser acompañado por el Vicariato y Pastoral Social, organizaciones religiosas que cuentan con una confianza histórica por parte de los habitantes del municipio más grande de Colombia. Además, para el periodo 2024 – 2027, este municipio cuenta con un alcalde que hizo parte del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, quien ha manifestado en público y en privado su apoyo irrestricto a la implementación del Acuerdo de Paz y a la búsqueda de los desaparecidos.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

- Fortalecer la comprensión de la dinámica de desapariciones entre 1964 y 1983. En estas dos décadas no se registran eventos por parte del UNIVERSO UBPD.
- Fortalecer el universo de desaparecidos en Santa Rosalía en relación con eventos posteriores al 2004, cuando se incrementaron las desapariciones en la región. Solamente se tiene un registro.

- Establecer el municipio de ocurrencia de los eventos asociados al Vichada y que no cuentan con municipio de ocurrencia.
- Realizar una arqueología documental en de Brigadas y Batallones que, aunque hoy no tengan allí jurisdicción, pueden estar extintos o asignados a otros territorios.
- Priorizar la estrategia de trabajo con Corporación Reencuentros para reconstruir lo acaecido en relación con personas desaparecidas de las que se pueda tener información.
- Construir IHE para la búsqueda de personas reclutadas por la guerrilla de las FARC desde mediados de los ochenta y cuyo paradero es desconocido.
- Construir IHE para la búsqueda de combatientes muertos en combates en la región, aplicando un énfasis en aquellas personas muertas siendo menores de 18 años.
- Construir una estrategia que permita fortalecer los datos sobre la pertenencia étnica de personas desaparecidas.
- Avanzar en la caracterización de cementerios, e identificación de universo de CNI en los municipios a través del levantamiento de información con fuentes primarias.
- Verificación de información de cada lugar disponible en el RNFCIS y para acciones de intervención con fines de recuperación de cuerpos o para descartar hipótesis que concluyen en la actualización de información del universo en el RNFCIS.
- Fortalecer la información de sitios de Interés forense en los municipios de Santa Rosalía, Puerto Carreño y La Primavera.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Promover la articular acciones con las autoridades étnicas para que fortalezcan el conocimiento sobre sitios de interés forense en territorios indígenas, así como el universo de PD.
- Propender a que en los planes de desarrollo municipales y departamentales cuenten con actividades a favor de la búsqueda de los desaparecidos.
- Fortalecer la coordinación interinstitucional en otras ciudades (Villavicencio, sobre todo) del país que favorezcan la custodia y conservación de CNI recuperados en el departamento, toda vez el traslado del cual fueron objetivo muchos de ellos.
- Realizar una arqueología documental para recolectar y analizar las necropsias de las Unidades Básicas del INMLCF (Villavicencio, Bogotá, Arauca) para identificar CNI y CINR que hayan tenido procesos técnicos de inspección y actas de levantamiento de cadáveres en la región.

3.3. Participación integral con enfoque diferencial

- Implementar el protocolo de relacionamiento con comunidades y organizaciones indígenas para: crear esquemas humanitarios para el desarrollo de las acciones humanitarias necesarios, reporte de ubicación se sitios de interés forense, fortalecer la información asociada al universo de personas desaparecidas.
- Implementar una estrategia de acercamiento con las JAC en donde se concentraron las acciones armadas a lo largo de los ciclos, con el fin de fortalecer información de reclutamientos forzados, paradero de cuerpos de combatientes fallecidos y sitios de interés forense.

- El control guerrillero y paramilitar en los ciclos 1 a 3 pasaba por no permitir que tuvieran lugar las denuncias sobre los casos, lo que se hace más crítico en las regiones lejanas a Puerto Carreño, por lo que es posible proponer subregistros en el universo para estos años. Hace falta una estrategia, junto con liderazgos comunitarios en el territorio, de registro de solicitudes asociados a las regiones que además no se encontraban cercanas a la capital departamental.
- Implementar mecanismos de comunicación con personas que buscan a desaparecidos en Vichada y habitan otras regiones del país, priorizando Villavicencio, Puerto Gaitán (Meta) y Bogotá.
- Fortalecer acciones de pedagogía con organizaciones indígenas y autoridades tradicionales del departamento.

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- El universo de mujeres desaparecidas es similar a los promedios nacionales, llegando al 13%. Frente a esto, hace falta formular estrategias de búsqueda de mujeres desaparecidas, de manera similar a las propuestas desde el Plan Nacional de Búsqueda de la UBPD.
- Generar pedagogía y concertación con las comunidades étnicas, con priorización en Cumaribo y Puerto Carreño.
- Generar espacio de pedagogía y concertación con las organizaciones de los pueblos indígenas y las comunidades NARP que hacen parte del territorio de Vichada.
- Establecer e implementar una estrategia con la Armada Nacional para recolectar información sobre la dinámica de desaparición de personas que fueron lanzadas a cuerpos de agua como el río Vichada y Meta.
- Convocar jornadas de atención a la ciudadanía para la toma de muestras, toma de solicitudes y difusión del mandato de la UBPD.

3.5. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Establecer una estrategia humanitaria en conjunto con la Corporación Claretiana, la Federación de Juntas de Acción Comunal, entre otras organizaciones, para el desarrollo de acciones de sensibilización con actores armados presentes en el territorio.
- Formular un diálogo, en coordinación con el CICR, con grupos armados ilegales para construir corredores humanitarios para implementar acciones de búsqueda.
- Implementar una estrategia de ingreso gradual a zonas estratégicas del parque Nacional El Tuparro, para la implementación de acciones humanitarias de búsqueda en coordinación con la OHCHR, UARIV, Defensoría del Pueblo, la alcaldía de Puerto Carreño, así como también con los demás actores estratégicos en el territorio para atención a la población víctima y vulnerable.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

BIBLIOGRAFÍA

- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. (2015). DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN PARAMILITAR Panorama posacuerdos con las AUC. Tomado de https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacion_DesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH. (2018). VIOLENCIA PARAMILITAR EN LA ALTILLANURA: AUTODEFENSAS CAMPESINAS DE META Y VICHADA. Informe N.º 3 Serie: Informes sobre el origen y actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones
- Comisión de la verdad. (2022). Colombia adentro. Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Orinoquía.
- Defensoría del Pueblo. Alerta Temprana 017 de 2024. Sistema de Alertas Tempranas . <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/017-24.pdf>
- Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo. INFORME DE RIESGO N° 036-16A.I. Fecha: Noviembre 15 de 2016. Disponible en <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/02/IR-N%C2%B0-036-16A.I.-VIC-La-Primavera-Puerto-Carre%C3%B1o-y-Santa-Rosal%C3%ADa.pdf>
- Indepaz: <https://indepaz.org.co/5-anos-del-acuerdo-de-paz-balance-en-cifras-de-la-violencia-en-los-territorios/2021>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2024). Perfiles Económicos Departamentales. Departamento de Vichada. Oficina de Estudios Económicos
- Ministerio de Justicia y del Derecho y UNODC. Caracterización Regional de la problemática asociada a las drogas ilícitas en el departamento de Vichada. Disponible en <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/RE06092015-vichada.pdf>
- Red Nacional de Información. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/publicacion-de-datos-abiertos/>
- Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz. <https://portalparalapaz.gov.co/paz-con-legalidad-vichada-es-hoy-un-departamento-de-paz-gobernador-alvaro-leon/13/> (2022)

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró Jairo Eligio González Esguerra - Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (20/11/2024), Edwin Molano Gutierrez (emolanog@unidadbusqueda.gov.co), Subdirección de Gestión de Información (20/11/2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (diciembre 2024)

Diana Paola Viveros Cangrejo, Experto técnico 4, coordinadora Territorial GITT Meta. Fecha de revisión 27/12/2024

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (diciembre 2024)

Adriana Mercedes Pestana Rodríguez Gerente Regional Oriente (diciembre 2024)